EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.274 — Montevideo, Domingo 8 de Agosto de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes . . . . $ 1.00
" tres meses . . . " 3.00
" seis meses . . . " 5.50
" doce meses . . . " 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 2, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas de Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28 á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 9 a. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas, los días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Próximamente, debut de la gran compañía lírica procedente del Colón de Buenos Aires, con el tenor Caruso y el barítono Titta Ruffo.

Precios del abono: Palcos avant scene, sin entrada, $ 650; Id bajos y balcones, id id, $ 550; Id altos, id id, $ 250; Id de cazuela, id id, $ 200; Sillones y tertulias balcón, con entrada, $ 110; Tertulias altas de 1.a fila con entrada, $ 40; Id altas, otras filas, id id, $ 55; Lunetas de cazuela 1.a fila, con entrada, $ 40; Id id otras filas, id id $ 35; Id de paraíso 1.a fila, con entrada, $ 30; Id de paraíso otras filas, id id $ 25.

SOLIS—Hoy domingo 8, á las 9 p. m., último espectáculo por la bailarina Felyne Verbist.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 10.00; Id altos, id id, 6.00; Id de cazuela, 2.00; Sillones de platea con entrada, 2.00; Tertulias balcón, id id, 2.00; Id altas, id id, 1.50; Entrada general, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela y paraíso, 0.60.

URQUIZA—Compañía de variedades de Paquita Escribano. — Hoy domingo 8, dos funciones. De tarde, á las 3: La comedia en dos actos PEDRO GIMENEZ; transformaciones por PETIT JUNYEUT, bailes por LA CRIOLLITA y canciones por PAQUITA ESCRIBANO.

De noche, á las 8.45 la comedia en 2 actos LOS SEÑORITOS; transformación por PETIT JUNYEUT, bailes por LA CRIOLLITA y canciones por PAQUITA ESCRIBANO.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène sin entrada, $ 5.00; Id bajos y balcones, id id, 4.00; Id cazuela, id id, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias balcón id id, 0.50; Lunetas cazuela con entrada, 0.40; Delantera paraíso, id id, 0.40; Entrada á palco, 0.60; Id á cazuela, 0.30; Id á paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—En breve, debut de la compañía de zarzuela dirigida por José López Silva.

POLITEAMA—Compañía nacional de Arturo Gómez. — Director artístico: Enrique Crosa.—Hoy domingo 8, dos funciones. De tarde, á las 3: LA HIJA DE HOY y BAJO EL OMBU, y de noche, á las 8.45, TIERRA BAJA y LA CENICIENTA.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón id id, 0.50; Entrada general, 0.10; Palcos de cazuela y paraíso, 0.60; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela con entrada, 0.20; Entrada de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

HAY NUEVE mil pesos disponibles para colocar sobre hipoteca. Bardier. Ituzaingó N.o 1332. No se atienden corredores. 2592-Ag.11.

TRABAJOS TIPO-LITOGRAFICOS ocurrir á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583. h|n|o.

DESEASE alquilar en Pocitos, pieza amueblada para dos señores extranjeros. Contestación F. C. Poste Restante. 2589-ag.11.

PARA TALLER—Gran casa, Mitre 1225. 2579-Ag.10.

EN COLON—Vendo ó permuto por campo, casa y terreno (con viña), una cuadra del tranvía. Pichincha, Cerro Largo 1384. 2580-Ag.11.

PROPIEDADES de altos, vendo baratas, situadas calle Mercedes, Cebollatí y Convención. Tratar: Cebollatí 2073. 2567-Ag.8.

PICHINCHAS — Permuto campos, casas, chacras, terrenos. Condiciones excepcionales. Cualquier suma facilito hipotecas. Vendo casas á plazos. Operaciones rápidas. Bidart. Jackson 1424. 2568-Ag.8.

ALQUILANSE piezas á la calle, á hombres ó matrimonios sin hijos, bien amueblados. Plaza Independencia 822. 2569-St.6.

SE ALQUILAN casas situadas en calles Misiones N.o 1529 y Tacuarí 2057. 2566-Ag.8.

SE ALQUILA barraca con espléndido galpón y escritorio á 150 metros de la Estación Central F. C., Orillas del Plata 1084. Ocurrir, Rio Negro 1564. 2563ag21.

SUS TARJETAS DE VISITA mándelas hacer en los Talleres de este diario. Calle Rincón 583-587. h.n.o.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Bordados—Trasladó su domicilio á la calle Buenos Aires 585. 2550-h.n.o.

"999 PREGUNTAS Y RESPUESTAS"—Guía práctica de Avicultura, por Pedro Bustamante, Avicultor. Venta: Librería Barreiro. 2542-ag.14.

CHACRA EN TOLEDO—53 hectáreas, 8 de alfalfa y 6 de avena, gran casa, monte, aguadas y mejoras, vendo barata, facilidades.—Daymán número 1209.—Lages, de 5 á 7. 2541-ag.14.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA ANTEPUERTO—Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, el día 9 de Agosto próximo, á las 3 p. m. El registro de acciones quedará abierto en el mismo local, hasta el día 7 de Agosto.—Montevideo, Julio 31 de 1915. 2508-Ag.8.

VEINTE MIL PESOS directamente se desean colocar en hipoteca. Tratar: Arapey 1288.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482.

LIBRETA BANCO POPULAR — Perdióse una N.o 898; devolviéndola al dueño, Cerrito 225, será gratificado. 2472-Ag.10.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas en la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik. Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219 h.n.o.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

SE VENDE ó alquila la espléndida casa con garage, calle Gil 141. Para tratar: de 9 á 10 y de 1 á 2, en la misma. 2230-Ag.8.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias 1397-h|n|o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados. —Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4120-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINCLES—Abogados. —Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 1287-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas. —Estudio: Joaquín Requena 221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a Y EDUARDO—Han trasladado su consultorio á Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central). 4973-h.n.o.

AZAROLA GIL HECTOR—Dentista. Ciudadela 1387 (frente á la Caja Nacional). Consultas diurnas: de 9 á 5; nocturnas: de 8 1|2 á 11. 2559-St.5.

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 1691-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 2 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 8 a.m. á 5 p.m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1332-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.— Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. Agt.31.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Olimar 1472. 1037-pte.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono: La Uruguaya 489 (Aguada).

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1333. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 3335-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 á 5 p. m.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas. de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio á la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 á 4, excepto los jueves.

Dr. JOAQUIN TRAVIESO — Piel, Sífilis, Rayos X. Consultas de 2 á 5, excepto los jueves. Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga; próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 2 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

ENRIQUE F. LLOVET— Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 990-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista, en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consulta de 3 á 7. 1992-pte.

Banco Italiano del Uruguay

Prestito Nazionale Italiano

Il Banco Italiano dell'Uruguay partecipa agli italiani residenti in questa Repubblica che, d'accordo colla Regia Legazione d'Italia e la Direzione Generale del Banco di Napoli (di cui il Banco Italiano é corrispondente) accetta sottoscrizioni al Prestito Nazionale, nelle sede di Montevideo e nelle Sucursali di Paysandú e Mercedes.

Gli italiani residenti in altre località possono inviare le loro richieste per posta.

Il Prestito é emesso al tipo di 95 o|o, gode l'interesse del 4 1|2 o|o annuo, ed é esente da qualunque imposta presente e futura.

La sottoscrizione verrá chiusa il 31 Agosto prossimo.

Montevideo, 19 Luglio 1915.

2386-ag.31.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniel radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas. de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1493. 197-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria; ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.



Dr. John Armijo

(Examen de la vista)

OPTOMETRISTA

Diplomado en la Academia de Optometría de "San Francisco de California" E. E. de A.

Calle Mercedes, 974

Montevideo

2593 d. p. m. Set. 7.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central 6 773 Paso. 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 693-ag. 31.

JUDICIALES

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se convoca á los acreedores del comerciante de esta plaza don José B. Ferrer, para la reunión que tendrá lugar el día veintiocho de Agosto próximo, á las catorce, en el local de este Juzgado, calle 25 de Mayo, á efecto de ocuparse del concordato preventivo judicial propuesto por el deudor. Y se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor señor José B. Ferrer, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina Actuaria durante diez días, contados desde el inmediato siguiente al de esta convocatoria. — Trinidad, Julio 9 de 1915.— Leopoldo Durañona y Vidal, escribano público. 2465-Ag.15.

GENERALES

Banco Italiano del Uruguay

Se avisa á los señores accionistas que desde el 4 del corriente se paga el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año.— Montevideo, 2 de Agosto de 1915. 2546-ag.15.

Cervecería Montevideana

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones que determina el artículo 32 de los Estatutos para que pueda tener lugar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 5 del corriente, queda transferida para el 19 del mismo á las 15, en el local social, calle Santa Fé 1085, para tratar la siguiente

Orden del día

Lectura de la Memoria anual.

Informe de la Comisión Fiscal.

Aprobación del balance general y distribución de las utilidades.

Elección de la nueva Comisión Fiscal de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Se previene que la Asamblea quedará legalmente constituida con el número de accionistas que concurra. El registro de acciones queda abierto hasta el día 14 del actual.—Montevideo, Agosto 4 de 1915.—El Directorio. 2547-ag.14.

Comisión Auxiliar

25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— 25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1990-St.16.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

A los abastecedores de carne

La Asistencia Pública Nacional, llama á licitación para el suministro de carne á los establecimientos de su dependencia de la capital, desde el 1.o de Setiembre del corriente año hasta el 31 de Agosto de 1916.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que se halla en poder de los interesados en la Dirección General, calle Rincón núm. 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 1 á 6 p. m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Dirección el martes 10 del corriente á las 3 p. m.

Nota—Habiendo sido modificado el pliego de condiciones, se previene á los interesados que la Sección Presupuesto y Proveeduría en las horas indicadas en el presente aviso, dará todos los informes que lo soliciten al respecto. — Montevideo, Agosto 4 de 1915.—La Dirección General. 2545-ag.10.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

—EL—

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

—Y LA—

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1563-h.n.o.

HOTEL-COMERCIO

MERCEDES

HOTEL Comercio de JOSE M. de PAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Asc. nsor. Buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.

2584 h. n. o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

De Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 280-pte.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

Calle Paysandú esq. Ituzaingó

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1466-h|n|o.

SAN EUGENIO

HOTEL CONCORDIA

— DE —

Garelli y Méndez

CALLE URUGUAY

Cocina especial, servicio esmerado, higiene y confort, amplias habitaciones y departamentos especiales para familias y viajeros. Precios sumamente módicos. 2529-Ag.31.

SAN EUGENIO

GRAN HOTEL ORONOZ

— DE —

MARTIN ORONOZ

Calle Progreso esq. Uruguay

Recientemente ampliado y reformado, cómodas é higiénicas habitaciones. Cocina insuperable. Precios módicos. 2528-Ag.31.

Puerto del Sauce

(Dpto. DE COLONIA)

HOTEL INDUSTRIAL

DE

Abella y Gilardoni

Gran confort, comodidades para pasajeros y familias.

Cocina de primer orden; comodidad para carruajes.

Higiene, esmero y buen trato. 3140-Ag.31.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrica. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calla Mariscala esq. Ituzaingó. pte.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

AVISO OFICIAL

Estando prohibida por la ley de 15 de Junio último la exportación de los metales en cualquier forma ó condición en que se hallen, sin perjuicio de autorizar al Poder Ejecutivo para permitirlo en casos especiales, se hace presente a los interesados que deben manifestar por escrito dentro del plazo de un mes, los metales ó artículos que de esa materia deseen exportar.

Montevideo, Agosto 5 de 1915.

La Secretaría.

2574-d.p.m.St.6.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día 3 de Agosto próximo, se pagará el dividendo correspondiente al 1er. semestre del corriente año vencido, el 30 de Junio último.

Montevideo, Julio 29 de 1915.

Alfredo Echevarría, Gerente.

2493-Ag.8.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

EL SIGLO

Montevideo Agosto 8 de 1915

Política Americana

La intervención en Méjico

Dos fases muy interesantes presenta la acción diplomática que está organizando la cancillería de Wáshington ante lo que podríamos llamar "la catástrofe de Méjico": el carácter continental ó panamericano de esa acción y la naturaleza de los medios para llevarla á cabo.

Del primer punto de vista, resulta que los Estados Unidos han quebrado la fórmula egoísta y peligrosa del A B C. Penetrados de la necesidad de abandonar la situación expectante de los últimos meses, resuelven hacer un llamado á todas las repúblicas del continente, y para combinar el programa de ese llamado se ponen directamente al habla con un país de Centro América—Guatemala, y con cinco países de Sud América—Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Bolivia, es decir, los tres países del A B C y los dos únicos países de Sud América cuya prensa protestó desde el primer momento contra la acción directriz que esos tres países pretendían arrogarse en la política sudamericana.

El gobierno de Wáshington no ha querido valerse de intermediarios para su consulta, y esa actitud que marca rumbos definitivos y fecundos á la diplomacia americana, importa decir que la fórmula tripartita queda ya enterrada, y en su lugar triunfante la fórmula amplia que no hace distinción entre grandes y chicos y que iguala en materia de gerarquía internacional á todos los pueblos de América.

Habríamos deseado siempre que el honor de la jornada contra el A B C correspondiera á la cancillería uruguaya, y así lo dijimos insistentemente al aproximarse la conferencia de los cancilleres de la Argentina, del Brasil y de Chile. No fué del mismo parecer nuestro gobierno, pero que la tarea era fácil lo demuestra la actitud noble y levantada de los Estados Unidos, al llamar al Uruguay y á Bolivia, para que juntamente con los tres países que pretendían ejercer la representación y la policía de América, intervengan desde el primer día y á la sombra de la más absoluta igualdad internacional, en los trabajos tendientes á promover un movimiento de conjunto ante los sucesos de Méjico.

La fórmula del A B C queda, pues, enterrada, y enterrada bajo gruesa capa de tierra. Puede felicitarse de ello el Uruguay, que ha sido en este incidente el portaestandarte de la confraternidad sudamericana y de la organización de un comité representativo de todos los pueblos soberanos de América y no simplemente de los tres más fuertes. Ya habrá que organizar ese comité algún día.

No se presentan las cosas con igual claridad, del segundo punto de vista. ¿Cuáles son los medios prácticos de que echarán mano los pueblos de América para promover la pacificación de Méjico? ¿La fuerza material ó la mediación amistosa?

Un telegrama particular de Wáshington recogió días pasados informes sin duda alguna, equivocados. Se trataría, según ese telegrama, de un verdadero ultimatum á los generales Villa, Zapata y Carranza y al pueblo mismo de Méjico, exigiendo el restablecimiento de la paz en un término perentorio de tres meses, bajo apercibimiento de emplearse la fuerza armada de los países interventores.

No tiene ciertamente precedentes en América la catástrofe de Méjico. El país está dividido en una docena de facciones que se han decretado el exterminio y que al exterminio van con ayuda de los medios más bárbaros, sin que hasta ahora se vea absolutamente la posibilidad de un acuerdo ó pacto que detenga el derramamiento de sangre y acerque á los caudillos enloquecidos.

Ha sido necesaria toda la enormidad de la conflagración europea, con sus cinco y medio millones de muertos y sus seis millones de heridos en el primer año de combate—un millón por mes!—para que la América no se haya estremecido ya ante las convulsiones de Méjico, que día por día trasmite el cable con espeluznantes detalles.

Algo, pues, había que hacer. Y la iniciativa humanitaria de los Estados Unidos tiene que ser recibida con aplausos en el mundo entero. Puesto que las facciones en lucha van rectamente al exterminio del país, y que ninguna de ellas tendría el coraje de hacer alto en la pelea, es necesario que la fórmula de paz sea propuesta por los demás pueblos hermanos de América reunidos en torno de un programa de mediación amistosa.

Tal es el único alcance que puede tener la anunciada intervención del continente. Extremar las cosas, formular un ultimátum, amenazar con el empleo de la fuerza armada, sería seguramente aumentar el fuego de la hoguera, crear un nuevo factor de odios y de exterminio en el pueblo mejicano y á la vez sentar un grave precedente contra la integridad de la soberanía nacional.

Se dirá que los peligros de la intervención desaparecen dentro de la amplitud del escenario; que la acción conjunta de los países de América tiene que ser refractaria á todo móvil egoísta ó interesado, y que solo puede dar asidero á sentimientos altruistas de paz, de progreso y de verdadera solidaridad continental.

Convenido. Pero la intervención armada, aun desprovista de todo móvil egoísta ó interesado, importa siempre el sacrificio de la soberanía y el peligro futuro de que ese sacrificio pueda repetirse cada vez que los demás pueblos se pongan de acuerdo en torno de un plan cualquiera, que no por contar con la adhesión de muchos queda al abrigo de errores y de males irreparables.

Es grande y noble la iniciativa del gobierno de Wáshington. Y sus medios de ejecución tienen que ser también nobles y grandes, sean cuales fueren las locuras de las facciones en lucha, locuras inmensas, sin duda alguna, pero que deben corregirse con ayuda de calmantes y no de actos que excitarían más aún los nervios de los hombres enfurecidos que se disputan los destinos de Méjico.

Presupuesto G. de Gastos

Se reunió nuevamente ayer, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Mora Magariños y con asistencia de los señores doctor Toscano, Paullier (don F.), Antuña y Pittaluga.

Siguió estudiando las planillas correspondientes al Ministerio de Industrias.

Construcción de caminos

Es creencia muy vulgarizada la de que la solución del problema de nuestra precaria vialidad, se reduce á que los municipios efectúen la compostura de los caminos existentes. Es el anhelo vehemente y único de todos los habitantes de la campaña, que se mejoren las condiciones actuales de nuestras rutas, por medio de calzadas u otros arreglos, en todos aquellos parajes en donde el tránsito está obstaculizado. Y ello se explica. Las zonas más ricas del país carecen de caminos apropiados á su necesario desenvolvimiento; se ha vegetado en todos los tiempos, debido á esta desconcertante situación. Se aspira, pues, á lo más hacedero, á lo más inmediato, sin advertirse que aún realizándose esta aspiración, no se resuelve el árduo problema de la vialidad.

No tenemos caminos, debemos construirlos; de muy poco sirven los existentes; su trazado talvez no sea conveniente, considerándole del punto de vista técnico.

En todos los países adelantados, los caminos no son, simplemente, como en el Uruguay, fajas de terreno libradas al tránsito público; son fajas de terreno en las que se han efectuado las construcciones necesarias á objeto de que sea difícil la obstaculización del tráfico, por más abundante que él sea y por más frecuentes é intensas que sean las lluvias.

Los caminos se trazan así no por donde "se puede" sino por donde la autoridad "técnica" lo indica. En la actualidad es muy frecuente que el viajero tenga que hacer penosísimos y prolongados ziszás para llegar á un punto cercano, situación ésta, muchas veces ocasionada por los desvíos que á diario se conceden.

Ya hemos tenido oportunidad de señalar uno de los grandes defectos del "sistema" de composturas: éstas tienen que repetirse al infinito. Tal ó cual trayecto que hoy está bien, mañana es un fangal. ¡Y así ocurre porque el terreno es blando y, por ende, propicio á remuneradores cultivos!

La prontitud del pasaporte es un factor importante del éxito de muchas industrias, y esta prontitud sólo es factible con cómodas carreteras. Si algo podrá simbolizar algún día nuestro progreso será el cambio, como medios de tracción, de las yuntas de bueyes por los motores.

Entrevemos y nos adelantamos á contestar una posible objeción ¿cómo se costea una obra tan importante? ¿Cuándo podrá realizarse? Claro está que la obra será dispendiosísima; sumas ingentes habrán de consumirse; pero el plan financiero ya está convenientemente estudiado, á nuestro juicio. El proyecto de ley del cual es autor el Ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco, y presentado por el Ejecutivo á la Asamblea el año pasado, soluciona la aparente dificultad, al crear varios arbitrios entre los cuales conceptuamos principal el del impuesto á las propiedades próximas á las carreteras construidas ó que se construyan en lo sucesivo, pues la valorización de los fundos es la consecuencia inmediata de obra de tanta trascendencia para nuestro fomento rural.

Estos arbitrios facilitarán—y esta es la mente inspiradora del proyecto—la formación de un fondo permanente con el cual podrá asegurarse también la permanencia del servicio, lo que es de suma necesidad.

Planteada como lo está, con la adhesión entusiasta de los núcleos representativos de la opinión de toda la República, la descentralización de rentas, cabría preguntar si la construcción de los caminos podría efectuarse por los respectivos municipios. Creemos que ello es factible, una vez trazado el plan general de la obra. El artículo 12 del referido proyecto del doctor Blanco, establece que el Ministerio de Obras Públicas, con el asentimiento de la Comisión administradora de Caminos (que por él se crea) efectuará el trazado, teniendo en cuenta especialmente "la estadística de la superficie entregada á la producción agrícola por departamento y por zonas de departamento así como la estadística del tránsito por los caminos existentes", lo que no es óbice para que su construcción la efectúen los municipios.

Repetimos una vez más: esta construcción de caminos que preconizamos, apresurará la subdivisión de las tierras, hará aumentar la población, intensificar las industrias actuales y desenvolver muchas otras. El precio del transporte disminuirá con las nuevas rutas, y, para hacer más completa la visión de futuro, con ellas ganará también la misma democracia, cuyos grandes ideales se alcanzan cuando la convivencia social es grande.

El empréstito de diez millones

Confirmación de nuestros informes

Se han confirmado oficialmente en todos sus detalles, los informes que este diario adelantó hace días, completándolos recientemente, sobre las negociaciones en que se halla empeñado el Ministro de Hacienda para contratar con un grupo de banqueros norteamericanos, un empréstito líquido de 10 millones de pesos.

Los datos oficiales coinciden también con los nuestros en que el objeto primordial de la operación es retirar de la circulación los siete millones de los títulos de las deudas internas de 1914 y 1915, emitidos hasta ahora por el gobierno, destinando el sobrante á poner al día el presupuesto de sueldos de los empleados públicos.

Charles Lyon Chandler

Misión que le trae al Uruguay

Es nuestro huésped desde hace algunos días, el señor Charles Lyon Chandler, ciudadano norteamericano que viene comisionado por las Empresas de los Ferrocarriles del Sud de Norte América, con el objeto de extender las cordiales relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Sud América, y especialmente con el Uruguay.

El distinguido huesped no es un desconocido en nuestro medio ambiente donde actuara, por algunos años, hace ya mucho tiempo, vinculándose á los elementos de más significación local en el campo de las actividades industriales, comerciales y financieras del país. Espíritu cultísimo, con una vasta preparación en cuestiones de índole comercial y financiera, conocedor profundo de las modalidades de nuestro pueblo y de todas las manifestaciones de su progreso, el señor Chandler encontrará

LA DISTRIBUCIÓN DE SEMILLAS

Cometido del Ferrocarril Central

Directorio del Ferrocarril y Tranvía del Norte

Designación del Dr. Fleurquin

DIA DEL ARBOL

SIGUEN LOS PREPARATIVOS

... Ayer ... Mayor del Ejército, una nota exponiendo, en consonancia con la resolución del Ministerio de la Guerra, la nómina de las bandas militares que han de concurrir á amenizar la fiesta, en las siguientes escuelas:

2.o de Infantería, á la Escuela de 2.o grado N.o 21, situada en el Reducto; 3.o de Infantería, á la Escuela situada en la Aguada que dirige la señorita María Sorraco y cuya Sub Comisión es presidida por el jefe de este cuerpo, señor Bravo; 4.o de Infantería, á la Escuela de 2.o Grado N.o 24, situada en Peñarol; 5.o de Infantería, á la Escuela de 2.o Grado N.o 13, situada en la calle Yaguarón 1995; 7.o de Infantería, á la Escuela de 2.o Grado N.o 38, situada en la calle Córdoba 120; 8.o de Infantería, á la Escuela de 2.o Grado N.o 17, situada en la Avenida Brasil; 15.o de Infantería, á la Escuela de 2.o Grado N.o 22, situada en la calle Reducto N.o 199; 18.o de Infantería (Arsenal de Guerra), á la Escuela de la calle Rivera 550 (Buceo), cuya Comisión es presidida por el doctor Félix Polleri; 1.o de Caballería, á la Escuela del Cerrito de la Victoria; 6.o de Caballería, al Prado; 1.o de Artillería, á la Villa de la Unión y Batería N.o 1 de Artillería, á la Escuela de 2.o Grado N.o 2, situada en la calle Buenos Aires N.o 332.

Las Sub Comisiones que actúan en estos puntos, deberán correr con los gastos de transporte y demás que sea menester, por carecer la Comisión Central de fondos aplicables al efecto.

Hace presente, así mismo, la Comisión, que no deberá solicitársele el envío de más bandas militares por estar todas comprometidas, como lo dejamos consignado.

El jueves próximo, se procederá, en el local que ocupa la Inspección Departamental de Instrucción Primaria, 18 de Julio y Sierra, á la distribución de las 30.000 postales que, con leyendas alusivas al árbol, que la Comisión Central ha mandado imprimir para que las Sub Comisiones las entreguen á los niños de las Escuelas Públicas.

En la semana próxima la Comisión comenzará la distribución de las invitaciones para asistir á la conferencia que el 14 del actual, á las 21 horas, dará en el salón de actos públicos del Instituto Normal de Señoritas, calle Cuareim esquina Colonia, el vocal de aquella, agrónomo Luis Guillot.

Idéntica invitación efectuará la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, para asistir á la inauguración de la Escuela de 2.o Grado N.o 26, situada en el Prado

LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO

Su fundación en Montevideo

Administrativas

Subsidio acordado

Con fecha de ayer, por el Ministerio de Industrias se resolvió acordar al Club Fomento de Minas, la suma de $ 300.00 como cooperación del gobierno en ocasión de la instalación de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

Caución de una cautela

La Comisión A. de Colonización fué autorizada por el gobierno para caucionar en el Banco de la República una cautela por el valor de $ 25.000.00.

No ha lugar

No se ha hecho lugar á la gestión iniciada por el señor Manuel S. Cassasa pidiendo devolución de los derechos abonados por la importación de 31.000 kilos de semillas de trigo.

Representación concedida

El gobierno autorizó al veterinario don Luis J. Murguia para representar á la Sociedad Rural de Cerro Largo, ante la Comisión Nacional de Fomento Rural.

La exposición del 25

Se ha resuelto autorizar el libre tránsito hasta Montevideo de todos los animales que vengan destinados á la Exposición que celebrará la Asociación Rural del Uruguay el 25 del corriente.

Máquinas langosticidas

Concedióse á la Defensa Agrícola las franquicias aduaneras solicitadas por la introducción al país de un cajón conteniendo máquinas langosticidas.

Acuñación de medallas

Se ha dispuesto la acuñación de las medallas á que se refieren los decretos sobre premios á las exposiciones ferias, para la de ganadería y agricultura que celebrará la Sociedad Fomento de Aiguá.

Construcción de salones

Aprobóse el contrato ad-referendum celebrado por la Dirección de Arquitectura con el señor Oscar Boragiola para la construcción de dos salones de clase en el edificio que ocupa la escuela rural núm. 4 de Montevideo, instalación eléctrica en los mismos, por la suma de pesos 2744.43.

Provisión de pedregullo

También se aceptó la propuesta de don José Sánchez García por la suma de 16.000 pesos, para la provisión de 5.000 metros de pedregullo destinado al recargo del trozo carretero de Toledo á San Jacinto, comprendido entre los kilómetros 5 y 9.500.

Recibo de obras

Ordenes de pago

Movimiento de funcionarios

Obras ampliatorias en un foco

Adquisición de parrillas y un bote

LOS RECIPIENTES DE BASURAS

"EL RESIDUARIO BAYTERR"

... nudeo. Es del todo plausible la iniciativa de los señores Bayley Muñoz y Torres de la Llosa, que no solo ponen á consideración de la Municipalidad un proyecto nuevo y necesario, sino que según consta de la exposición presentada, han llevado á la realidad sus propósitos inventando un aparato higiénico y bonito, de fácil mecanismo, hermético, el cual podrá ser adquirido hasta por los pequeños propietarios é inquilinos por lo reducido de su precio. Ofrecen los postulantes presentar á concurso su Residuario Baytorr Montevideo, porque creen que él llena todas las exigencias en cuestión de higiene y porque su aplicación en Montevideo, viene á llenar una sentida necesidad que resalta á cada momento dentro del domicilio, y fuera de él á la hora de la recolección, por el desentono de esas latas inmundas que caracterizan á nuestra ciudad bordeando las aceras á la hora de mayor tránsito. La forma propuesta por el ingeniero Millot vendrá á solucionar la cuestión si ella fuera llevada á la práctica cuanto antes.

Legación de Francia

Se ruega á las personas cuyos datos á continuación se expresan, ó á quienes de ellas tengan conocimiento, se presenten á la Cancillería de esta Legación á fin de comunicarles asuntos de intereses:

María Ménadier de Ollier, Domicilio en 1893, Buenos Aires 107; Julián Ollier, último domicilio conocido, Sarandí 56.

Visita presidencial á Minas

INVITACION REPARTIDA

Por la Secretaría de la Presidencia se dió ayer principio al reparto de las invitaciones á los miembros del Cuerpo Legislativo, sin exceptuar naturalmente á los de la minoría, para el paseo á Minas. Dice así la invitación:

"En nombre del señor Presidente de la República, tengo el honor de invitar á usted para acompañarle en su visita á la ciudad de Minas, el día 15 del corriente, con motivo de la celebración del Congreso Rural trimestral. Saluda á usted atentamente Arturo Brizuela.—R. S. U. P.— Montevideo, Agosto de 1915.—El tren saldrá de la Estación Central el día 15 á las 8 horas.

Ministerio de Instrucción Pública

En el acuerdo de ayer, celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción Pública, fueron despachados los siguientes asuntos:

Nombramientos y renuncias

Acéptanse las renuncias que de los cargos de vigilante segundo y guardián de la Cárcel Preventiva y Correccional han presentado don Alejandro Trillo y don Leonidas Franqui y desígnanse en su reemplazo con carácter de interinos á don César Conde y don Luciano Alvarez y para reemplazar al primero de éstos nómbrase al aspirante Julio Muñoz.

—Acéptase la renuncia que del cargo de oficial 1.o de la Oficina de Recaudación del Impuesto Urbano de Instrucción Primaria ha presentado el señor Julio A. Berta y desígnase en su reemplazo al señor Emilio Aragón y Etchart.

—Mensaje á la Exma. Alta Corte de Justicia comunicándole la licencia concedida al señor Fiscal del Crimen de primer turno y designación del de 2.o turno para subrogarlo.

—Acéptase la renuncia que del cargo de profesor de Mineralogía y Geología en el Liceo de Rivera ha presentado don Dámaso Uribe y desígnase para subrogarlo interinamente á don Alfredo V. Quinteros.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor Arturo G. Pintos del cargo de profesor de Instrucción Cívica del Liceo de Enseñanza Secundaria de Tacuarembó y desígnase para subrogarlo interinamente al señor Celedonio Nin y Silva.

Resoluciones

Se resuelve aprobar los programas de francés para los aspirantes á maestros nacionales presentados por la Dirección G. de Instrucción Primaria y disponer que los Liceos de Enseñanza Secundaria Departamentales habran matrícula á los expresados aspirantes que deseen asistir á los cursos de francés que en ellos se dictan.

—Se autoriza á la Universidad para invertir $ 100 en la adquisición de productos químicos y aparatos de repuestos para el Liceo de Enseñanza Secundaria de San José.

—Autorízase la inversión de $ 100 solicitados por el Liceo de Enseñanza Secundaria de Maldonado con destino al pago del material de la red de iluminación y aparatos de gimnasia.

—Autorízase á la Dirección General de Instrucción Primaria para invertir $ 200 en la impresión del libro de que es autor el doctor Abel J. Pérez sobre modificaciones á la legislación escolar vigente.

—Se resuelve conceder la liberación de derechos aduaneros para 13 colecciones complementarias de Gabinetes de Historia Natural para los Liceos Departamentales.

—Se dispone la adquisición del edificio de los señores Llovet y Gómez que se destina para Escuela Pública en el Paso de la Laguna del Arapey departamento del Salto por la suma de $ 2.000.

—Se autoriza á la Dirección G. de Instrucción Primaria para presupuestar 12 ayudantías de 2.a clase que se crean en los cursos nocturnos para adultos.

Ordenes de pago

Se dispone el pago de la suma de $ 150 importe de la partida complementaria para alquiler de la casa que ocupa la Dirección General de Instrucción Primaria.

—Orden de pago á favor de don Pedro S. Lerena por la suma de pesos 40 importe de la asignación como Auxiliar de la Comisión Revisora del Código de Procedimiento Civil correspondiente á Julio pasado.

DE J. ROCA Y ROCA

CRONICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

De algunos días atrás se encuentra entre nosotros el digno representante de la República Argentina en España, doctor Avellaneda, quien ha emprendido su viaje con el propósito de conocer íntimamente á Cataluña en relación con las necesidades del presente momento, que bien aprovechadas podrían redundar en beneficio de ambas naciones acrecentando de modo considerable su intercambio. Los huecos que en el mercado argentino han dejado las naciones beligerantes y en especial Alemania y Austria bien podría llenarlos en gran parte España. De ahí el propósito que anima al celoso doctor, y que está realizando actualmente con plausible actividad, de conocer á fondo las condiciones de nuestras industrias y ponerse al habla con nuestros productores con el objeto de informar al gobierno de su país y procurar la remoción de cuantas dificultades puedan suscitarse en el noble empeño de fomentar y favorecer sus mútuas relaciones mercantiles.

Con su iniciativa, que está llevando á cumplimiento sin ostentación pero muy ahincadamente, el doctor Avellaneda viene dando, sin pretenderlo, una oportuna lección de estímulo á nuestros durmientes gobernantes.

Llegó á Barcelona el Nuncio de S. S. Monseñor Ragonesi, con el propósito de presidir el importante Congreso Litúrgico que en los actuales momentos se está celebrando en el Santuario de Montserrat. Al recibimiento cordial y ostentoso que le dispensaron las entidades católicas asocióse la simpatía del vecindario á través de las calles que recorrió el lucido cortejo, desde el apeadero del Paseo de Gracia al Palacio Episcopal donde el ilustre visitante ha tenido su alojamiento. Monseñor Ragonesi es un prelado joven, de buena presencia y trato afabilísimo. Habla el castellano con irreprochable corrección, pues residió largos años en Colombia, y tiene para Cataluña demostraciones de entrañable afecto que responden, según lo que él mismo manifiesta, á antiguos vínculos de carácter étnico. En efecto, pretende que sus antepasados llamáronse Aragonesi, como procedentes de la antigua confederación catalano-aragonesa que durante tantos siglos señoreó una parte del país italiano. En testimonio del orgullo que ese origen le inspira, Monseñor Ragonesi luce en su escudo las cuatro barras del emblema catalán. Y cual si en el fondo de su alma sintiera renacer misteriosas emociones ancestrales, la presencia de algunos de nuestros monumentos arquitectónicos, que cual la Catedral Basílica y el Patio del Palacio de la Generalidad de Cataluña se remontan á la época de nuestro esplendor histórico, produjo en su ánimo una impresión muy honda que no dejaron de recoger con agradecimiento nuestros catalanistas.

Fáltame espacio para reseñar el Congreso Litúrgico que se está celebrando en Montserrat con asistencia de la mayor parte de los Prelados de Cataluña y la adhesión de los dos ó tres que por motivos de salud se han visto privados de hacer en él acto de presencia. Los más distinguidos especialistas en las artes religiosas cual la arquitectura, la arqueología y la música, los Puig y Cadafalch, los Gudiol, los Millet, unidos á los conocedores íntimos de las disciplinas litúrgicas, han aportado al Congreso el caudal de sus conocimientos y el calor de sus entusiasmos. Y en una serie de conferencias y en una sucesión de actos esplendorosos se ha preconizado la necesidad de restaurar antiguas y decaídas prácticas que tienen por objeto asociar la grey de los fieles á las manifestaciones del culto y dar á las mismas el decoro y la magnificencia de los buenos tiempos de la Iglesia.

El Congreso Litúrgico que tiene su digno escenario en la histórica montaña, es hijo directo de ese renacimiento de Cataluña que en su difuso desarrollo afecta á todos los repliegues de su espíritu. Sin el vigoroso despertamiento de las letras y de las artes catalanas nadie pensara en llevar á los actos religiosos la gran influencia cultural que en aquéllas radica. De ese fecundo enlace supo hacerse feliz intérprete el Arzobispo de Tarragona doctor Antolín López Pelaez, quien al presentar el "Eucologi"—traducción catalana de las oraciones de la Misa—hizo en correcto catalán, á pesar de ser el hijo de Castilla, la apología más entusiasta de nuestro materno lenguaje, claro modelo de virilidad y en el cual la expresiva concisión no excluye la dulzura.

Bien que de otro orden que el Congreso Litúrgico es no menos digna de ser registrada en esta crónica actualista la llamada Semana Municipal que se está celebrando en Barcelona. De la Escuela de Funcionarios de la Administración local, instituída recientemente por la Diputación de la Provincia, partió la iniciativa de convocar á los representantes y funcionarios de los Ayuntamientos de Cataluña ofreciéndoles una serie de conferencias relativas al buen gobierno y administración de los municipios y algunas visitas útiles á los más interesantes servicios urbanos de la capital.

La mayor parte de las corporaciones municipales de la región han enviado á Barcelona sus delegados, patentizando con ello su laudable deseo de ilustrarse en la materia administrativa á la par que el afán que sienten de salir del aislamiento á que los pueblos rurales sobre todo suelen vivir condenados. Sujetos á una legislación uniforme y mecánica que no en todos los casos se adapta á sus íntimas necesidades, nada más conveniente que el contacto mútuo para capacitarse de su verdadera situación y hacerse impulsores de reformas que al cabo deberán serles concedidas si se quiere que los municipios, cebo hoy del más desenfrenado caciquismo, recobren su condición de organismos libres y prósperos utilizando los bienes y recursos con que les ha favorecido la naturaleza.

Las conferencias confiadas á conspicuos municipalistas desarrollan una serie de temas á cual más interesante y todas ellas se ven notablemente concurridas. Los oyentes prestan una exquisita atención á la voz de los profesores, demostrándose con ello que la Semana Municipal iniciada en Barcelona es digna de adquirir arraigo y de encontrar imitadores en todas las capitales de las regiones españolas.

Una noticia triste: la mayor parte de la próxima cosecha de vino se da por perdida en Cataluña. A las lluvias que este año han sido superabundantes cayendo fuera de tiempo, se debe la súbita y formidable invasión de "mildiew" que ha agostado los viñedos. Tan sólo los que han utilizado hasta la prodigalidad las rociadas de sales cúpricas han podido contener en parte los estragos de la plaga criptogámica.

Por el resto de España, por la vecina República y por Argelia se ha extendido también considerablemente la terrible calamidad. Con tal motivo los caldos de la cosecha anterior que fué muy abundante han experimentado un considerable aumento de precio. Desgraciadamente esa compensación retrospectiva no alcanzará á muchos de los sufridos viñateros de la región que ordinariamente, sin otro capital que el esfuerzo de sus brazos, cultivan las viñas en arrendamiento ó á "rabassa morta".

El público barcelonés ha dispensado una cariñosa despedida á Ricardo Simó Raso, que ha dado en el Teatro Principal una breve serie de funciones.

Nacido este actor en Barcelona, es hoy una de las figuras más culminantes de la escena castellana. Actriz fué su madre y actor su padre, que lleva el mismo nombre y aún hoy vive, bien que retirado de la escena, habiéndose convertido en el más fiel y asiduo concurrente á las funciones en que su hijo actúa y alcanza los más señalados y merecidos triunfos. Su hijo constituye la gloria y el orgullo de su gozosa ancianidad. Porque Ricardo Simó Raso posee cualidades geniales verdaderamente insuperables. No es un actor susceptible de clasificación, sino el actor completo.

Al servicio de un talento fino y perspicaz y de un espíritu de observación muy penetrante posee una figura y una plasticidad extraordinaria que se prestan á la reproducción de los tipos más variados. Ni la condición, ni la edad de los personajes que encarna ofrecen nunca el menor obstáculo á sus medios de expresión escénica. Para cada tipo tiene un valor característico ostentado con ingénua naturalidad y sin hacer visible el menor esfuerzo ni apelar nunca á los recursos de relumbrón, que pugnarían con su instintivo buen gusto. En una palabra: Simó Raso no representa las obras: las vive haciéndose señor y dueño de la emoción del público que ríe y llora á su sabor, sin acertar á comprender que sea un mismo comediante el que á tenor de las distintas producciones que alternativamente representa le ofrezca tan pasmosos contrastes de diferenciación. Simó Raso puede hombrearse hoy con las primeras celebridades escénicas del extranjero.

Barcelona, 10 de Julio de 1915.

J. Roca y Roca.

NOTAS DE FENIX

Recuerdos honrosos

[illegible]

Prodigio de estos tiempos

[illegible]

Tentaciones del vil metal

[illegible]

Matasanos prestigiosos

[illegible]

Estado sanitario

[illegible]

El caraguatá y el ibirá

[illegible]

El ojo del submarino

[illegible]

¿Caigo, ó no caigo?

[illegible]

Así lo haremos

[illegible]

Natalidad

[illegible]

El padre Basilio Alvarez

[illegible]

Concurso de diplomas

[illegible]

La elección de Florida

El acto de hoy

[illegible]

SOCIEDAD ODONTOLÓGICA DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL

[illegible]

Arte y Artistas

[illegible]

LOPEZ SILVA Y Ca.

[illegible]

CONCIERTO DEL CANTANTE WAGNERIANO OBER-STETTER

[illegible]

Sección Fotografía

A cargo del Foto Club de Montevideo

APARECE LOS DOMINGOS

EL HALO

Sus causas y medio de evitarlo

El nombre de Halo, designa en fotografía las aureolas que rodean accidentalmente las imágenes de puntos vivamente iluminados.

Este accidente es conocido desde hace largo tiempo; la irradiación se había ya observado sobre las placas al colodión, pero durante largo tiempo persistía una gran confusión sobre las causas productoras y los medios de evitarlo ó de atenuar en lo posible sus efectos. Hoy aún los fotógrafos se admiran de encontrar esto en sus placas, á pesar del uso de las llamadas Anti-halo, y, acusan de defectuosa la fabricación.

Existen varias clases de halo, cuyas causas son en absoluto independientes unas de otras, y como consecuencia, los medios de des- [illegible]

[illegible] espesas que sobre las delgadas. Por tanto, es siempre conveniente utilizar estas últimas en los trabajos delicados en que no se quiere perder nada de la precisión de las reproducciones que son susceptibles de suministrar los objetivos perfectamente de toda aberración.

Sin embargo, el mismo objetivo, puede dar origen á una especie de halo. En primer lugar, no tiene nada de particular que un objetivo mal construído, dé imágenes defectuosas. El efecto de aplanatismo, un acromatismo imperfecto, el anastigmatismo, etcétera, se traducen por contornos no precisos y líneas difusas. Hasta el mejor objetivo ocasiona algunas veces faltas, pues pocos serán los objetivos que se vean libres de polvo, suciedad ó huellas digitales. La difusión de la luz que resulta inevitable, se acusa por un [illegible] mente redonda, como ocurre con los diafragmas rotativos, no se nota más que un halo ligero: una débil aureola rodeada cada punto brillante. Pero con un diafragma iris, el fenómeno se complica con rayos divergentes; cuyo número depende de la disposición de las láminas, hay tantos rayos como ángulos; con un número impar, hay el doble. Así un diafragma triangular producirá alrededor de cada punto luminoso, seis rayos divergentes; con una abertura cuadrada se encontrarán cuatro; catorce con una abertura de siete lados, mientras que con una abertura otogonal no habrá más que ocho. El objetivo puede tener aún otra causa de difusión: si el barniz negro que llevan en su interior los tubos de los objetivos se descaman, el metal, al quedar al aire libre, da nacimientos á refle- [illegible]

Retrato por J. J. Betancor

[illegible]

Centro N. de Maestros

[illegible]

En honor del doctor Aguirre

[illegible]

La Deuda flotante extinguida

[illegible]

Educación física en la Colonia

[illegible]

En los biógrafos

El toque de campanilla

[illegible]

Tramitando un duelo

[illegible]



A. PEGGY

(Corresponsal en Wáshington de Vida Femenina)

Me llega su carta y sus palabras tan llenas de sentido práctico, me traen la impresión de esa vida americana á base de raciocinio sano que debemos imitar en muchísimas cosas!

Si, Peggy, el ejercicio al aire libre mata el pensamiento triste y deprimente, y aunque nadie pueda librarse de los dolores inherentes á la vida, estos dolores son en sí, sensibilidad, y cuando germinan en el cerebro de un organismo fuerte y sano, son así como alas color de amatista que nos llevan aún más lejos que las blancas y luminosas de la felicidad!

En nuestro medio los llamados placeres no lo son sinó convencionales! La mitad de ellos son imposiciones sociales que podrían llamarse tareas y la otra mitad si no lo son, como hablan en mucho á nuestros sentimientos de vanidad, imponen á los jefes de familia verdaderos sacrificios! Para ser feliz lo necesario es una buena salud; esa buena alegría que trae el movimiento en el sport al aire libre, esa no puede compararse con ninguna otra!

Sin sol y sin ejercicio no hay salud de cuerpo, ni de espíritu y no se descansa bien, no se duerme con tranquilidad, no se despierta con alegría.

Felizmente la iniciativa del tennis y del golf ha sido aquí muy bien recibida. El círculo de la acción femenina se ensancha en otros campos, la mujer tiene además otras distracciones que empiezan á dar á su espíritu una evolución amplia y debo decirle que las conferencias ofrecidas por la sociedad Entre Nous ha tenido un notable éxito. Poco á poco vemos surgir de las filas de nuestra juventud verdaderos hombres de talento, cuya erudición y cultura antes estaban circunscritas á la Universidad y al Ateneo.

Nuestra sociedad femenina entra [illegible]

El thé de esta tarde en el Hotel Oriental

Esta tarde tendrá lugar en el Hotel Oriental el último Conversation Tea de la estación, el que se realiza á beneficio de la benemérita conferencia de señoras de San Vicente de Paul. Dada la urgente necesidad que se impone de preocuparse seriamente de proteger á los indigentes que carecen de techo, de alimentos y de abrigos, se apela á la caridad de este público que tan generoso se demuestra á todos los llamados, á responder á éste, que tiene por objeto ayudar á una de las instituciones más antiguas y más meritorias en el desempeño de su protección hácia nuestros pobres.

No dudamos que el Hotel Oriental será el punto de reunión de nuestra sociedad, que al mismo tiempo de realizar con su asistencia un acto de caridad, cooperarán á la animación y brillo del precioso programa que se proyecta.

De nuestra corresponsal en Wáshington

FOX TROT Y TANGO

¿ENFERMEDAD O REMEDIO?

Durante la Edad Media se desarrolló una manía por el baile en Aix-La Chapelle y se extendió como un fuego feroz por toda Europa.

Según algunos sociólogos, esto era una manifestación puramente nerviosa. Este entusiasmo duró algunos años y fué una salida de tensiones nerviosas. Trajo algunas calamidades sociales y se temieron supersticiones.

Hoy el "Fox Trot" y el tango han pasado arrastrados como una ola, por Europa y América, casi del mismo modo que en aquella época, y los que no son indulgentes con los bailes modernos están evidentemente muy ocupados, explicándolos, condenándolos ó defendiéndolos. Algunos hombres de estudio decidieron el punto; unos en pro, otros en contra, pero los más fueron en pro. Las personas que sienten el baile indecente, son aquellas que no tienen conciencia del arte. Esas no son aptas para apreciar una emoción religiosamente bella.

Los bailes modernos tienen campeones tanto en Europa como en América. El "London Spectatir" pone de relieve que "casi todos los bailes son capaces de vulgaridad ú ofensa de alguna clase" pero claro que esto es según la clase social. También dice que el prejuicio social contra el Fox Trot y el Tango en Inglaterra, es debido á la manía nacional de no hacerse demasiado conspicuo.

"Mary, Master Needham, en Collier" también viene á la defensa de el Trot, en una humorística pero efectiva moda, poniendo su defensa en boca de la familia de un médico con quienes grandes expertos como higiénicos y científicos pueden estar de acuerdo.

Hé aquí lo que dice el médico de Miss Needham: "No necesita defensa. El Fox Trot es el más razonable y más bonito de los ejercicios de salón que hemos tenido en nuestra experiencia profesional. Los gruesos se adelgazan; los viejos se vuelven jóvenes. El hecho es que es un gran ejercicio. Siendo yo un médico tengo gran entusiasmo por todo lo que da salud y agrada. En vez de prescribir un poco de trote á caballo, yo aconsejo "Fox Trot". Es mejor ejercicio porque desarrolla los mismos músculos que el andar á caballo y entre otros aquellos que significan el arco enemigo de un hígado torpe. El "Trot" es también un adversario de la gordura.

Tengo una paciente; una señora de cuarenta años, que su pesadilla grande era que estaba engordando cada dia más. Era una calamidad física y una preocupación mental. Estaba siempre enojada y preocupada. "Ejercicio", le dije, la primera vez que me explicó su mal. Así lo hizo. Fué á un Gimnasio donde le enseñaban unos ejercicios de rodar por el suelo, hacer llevar los pies hácia donde estaba la cabeza y otros tantos ejercicios que existen para hacerlos sistemáticamente para perder la grasa.

Era cansado y desagradable y parecía que engordaba cada dia más. Volvió á verme. La moda había entrado en mi consultorio. "Fox Trot" le aconsejé, tanto que entró en seguida en una clase de baile. Se reunían tres veces por semana, de tarde, y "trotaban" bajo la dirección de un buen maestro, que les enseñaba los pasos.

Yo fuí el médico de la señora por espacio de algunos años y nunca la ví tan joven y tan bien como hoy. Naturalmente creo en el Fox Trot. No hay nada más moral que una buena salud".

"Honi soit qui mal y danse". Es necesario que el hombre se recree, activamente, saludablemente y alegremente. Es necesario que el hombre, así como piensa y trabaja, se divierta.

La verdad como la moralidad, no tiene árbitro. Que decir sobre nuestros atenuados y velados dramas y trabajos de ficción.

Si nosotros honestamente comparamos sus efectos morales con aquellos del Fox Trot, nuestras conclusiones podrían ser más radicales y diferentes á lo que pensamos.

Se ha protestado sobre el comercialismo de este rápido y desarrollado país que no ha puesto tasa para recreaciones. Se ha pedido algunas actividades democráticas y ahora cuando se tiene un baile democrático y sencillo, cuando volvemos al pasado, lo condenamos como vergonzoso y sofístico.

Peggy.

EDUCACION FISICA FEMENINA

Esta es voz de moda, que interesa altamente al bello sexo de Europa y América.

El del primer continente, hace paréntesis en estos momentos.

Las grandes damas y las niñas de la aristocracia de los países beligerantes que eran quienes daban el impulso entusiasta de su fé al desarrollo de la educación física femenina, han abandonado los campos del tennys, de la equitación; los grandes salones de baile, las playas de natación y sports, trocando riendas y raquetas por algodones y vendas; las alegres voces del juego, ó las galanas frases de la danza, por la dulce palabra del consuelo al herido ó al moribundo; sirviéndose de la [illegible]

poder formar algunas orientales, pero esto último necesita tiempo, años, puesto que conocimiento de es- [illegible]

bal, y giran y vuelven y marchan, y corren y evolucionan marcialmente, como perfectos soldaditos "liliputs", [illegible] y así siguieron. [illegible] ¡libres! de [illegible] huir en todas [illegible]

Grupo de jugadoras en la hermosa cancha de tennis del Instituto N. de Educación Física Femenina

salud, del vigor, del carácter, de las energías adquiridas en la educación física, para llevar con mayor eficacia sus santos cuidados á los heridos y enfermos de la cruel guerra, amparados en los hospitales, en los campos de batalla y aún mismo en las trincheras del frente!

Campo inmenso, teatro ilimitado que la crueldad humana presta á la exteriorización de los altos fines y benéficos resultados de la educación física femenina; la bondad, la salud, la fuerza física femenina puesta al servicio de la sublime caridad, en favor de las víctimas de la fuerza brutal de la guerra!

. . . .

Pero, dejemos, por ahora, de juzgar los beneficios de la educación física femenina fuera de nuestra capital, nuestra hermosa é ilustrada Montevideo, cuna de mujeres hermosas, elegantes, gentiles y bondadosas, á quienes débese en primer término, que sea esta capital la primera ciudad, que en Sud América, se esfuerza más para llevar al conocimiento de nuestro sexo, cuan necesario era su cultivo moral, intelectual y físico, el empleo de horas, no sobrantes del tiempo de su vida, tomadas de la esencia de esta, para ofrecerlas á su educación completa, á su educación integral, vale decir, á su educación física, sin la cual no obtendrán jamás un completo desarrollo psico-físico ni una salud vigorosa, ni un cuerpo bello y flexible y de elegancia perdurable, que sean su mejor adorno y que les permitan no tener que recurrir á drogas para conservarse eternamente jóvenes ni á postizos para mantenerse siempre bellas!"

. . . .

Esto nos decía, con acento de profunda convicción la señora de Williams, mientras sentadas en el hall esperábamos la hora en que debería dar comienzo á las clases de cultura física y las numerosas niñas que hacía rato pasaban, saludando todas, con afable muestras de cariño á su profesora.

—Si usted gusta señora, podré mostrarle mi establecimiento; nada verá usted que pueda llamar su atención.... es nuevo y el que instalado al estallar la guerra en el momento preciso en que, también, se producía nuestra gran crisis, por lo demás mi sistema, sueco en su base, "ecléctico" en el resto, no necesita de grandes ni variados aparatos, todo se confía á los conocimientos, á la ciencia de las profesoras. Si la sociedad de Montevideo continúa prestándome su bondadoso concurso, como la ha hecho, hasta ahora, responderé á sus bondades, haciendo un rápido viaje á Europa, apenas concluída la guerra, para traerme todo lo necesario para hacer una instalación en nada inferior á la mejor de Suecia y las abundantes que me sean necesarias, hasta [illegible]

Continué sola mi inspección, la señora de Williams había tenido que dejarme para atender á las clases de gimnástica al aire libre, invitándome p presenciarlas así que hubiera concluído mi visita á la parte cubierta del Instituto.

Terminada mi visita interior, detúveme un momento al final de una "terrase grille", que divide la parte cubierta del establecimiento de una ámplia quinta-jardín de varias hectáreas, con caminos cubiertos de árboles, flores y espacios cuadrados y canchas destinadas á ejercicios gimnásticos al aire libre, á "tennys", "hockey", "croquet", equitación, en fin, á llenar el vasto programa del Instituto.

Es un hermoso local, amplio, adecuado, pintoresco, higiénico. Nada más apropiado podría hallarse para este objeto, á tan corto camino del centro de Montevideo. Ha tenido buena elección la señora de Williams, pensé, continuando mi paseo, atraído por voces femeninas, de mando que venían desde corta distancia y que una fila de árboles ocultaba el origen. Cuando los hube atravesado quedé sorprendido ante la belleza de cerca de cincuenta jóvenes, uniformadas con graciosos trajes de polera azul y cuellos blancos, que con armónicos y rítmicos movimientos evolucionaban á la voz de mando de la señora de Williams.

¡Cuadro encantador de bellas y gráciles niñas encerradas en un verde marco de árboles y flores!

Mi presencia pareció no ser notada, ni obstáculo mayor á la prosecución de sus atrayentes movimientos, que la de las numerosas damas, que también presenciaban allí los ejercicios de sus hijas. Admiróme de su indiferencia por mi presencia, muchas eran mis amigas, todas mis conocidas, pero más que todo esto me extrañó que algunas de ellas á quienes conozco, como vivaces y "pizpiretas", hubiera poder humano capaz de someterlas á régimen y más aún que eso á permanecer calladas por permanecer diez minutos en silencio.

Y de este cuadro de encantadoras muchachas ha desaparecido la indomable mutalidad de su espíritu inquieto, para obedecer á la voluntad de otra alma que le trasmite los sentimientos de la suya y que logra imponerles, rápida y correctamente todos los movimientos que la educadora ciencia física, que allí se enseña, prescribe, para ovigorizar, flexibilizar y dar armónica y perfecta forma femenina á esos bellos, pero incultivados cuerpos, que para sublimarse necesitan ser modelados por inteligente mano escultórica, como necesitan, para mejorar, de la de un cultivador artista, las silvestres flores de un vergel.

Y las niñas de este grupo se inclinan y se "redresan", como las tiernas palmeras azotadas por el venda- [illegible] lando como ban- [illegible] lomas libertadas [illegible] raciosas carreras [illegible] mo... "cotorritas barranqueras", por su aturdidor "cotorreo", se lanzaron rodeando, en primer término, á la señora de Williams, obligándola á acompañarlas en sus juegos libres, sin respeto á mantener autoridad, pero con visibles diferencias de cariño, y prontas demostraciones de sometimiento espontáneo á sus más leves deseos. Las señoras se arrimaron y la alegría y el movimiento se generalizó, hasta me pareció ver á una anciana dama, que había, hace rato, saludado á las sesenta, señora terriblemente seria y quieta, ensayar un paso de "gavota" obligada por su nietita, una ruebiecita angelical de 6 años de edad.

Desprendida la señora de Williams de sus alegres discípulas, en estos momentos sus cariñosas compañeras se acercan á mí.

—Estoy á su disposición, señora, hasta la hora de la clase de baile, allí no necesitaré esforzarme para que se me obedezca, es el ejercicio por excelencia en la cultura física, es á la vez el medio más eficaz que tengo para dominar á las más rebeldes. Lo aman todas, con locura; basta la indicación de privarlas de ese ejercicio para obtener de ellas el más razonable sometimiento. Vamos á tomar el the.

Mientras lo hacíamos no pude menos que decir con toda espontaneidad á Misses Williams... "I feel myselt at home" (Me siento en casa).

—Do you? really? (Sí? verdad?)

—Si, es así, después que dejó usted en libertad á sus niñas, su alegría y sus movimientos juveniles parecieron ejercer en mi espíritu, por lo común entristecido, un efecto tan consolador que me desconozco, "me siento otra"; recuerdo mis días más felices! Me hallo, si, en casa, y me alegro de la alegría agena! Es esta tan espontánea aquí! Parece tan sincera!

—Si señora; es sincera y es contagiosa. Altamente sincera, altamente contagiosa. Es ello uno de los fenómenos psicológicos más simpáticos, más benéficos debí decir, pero la primer palabra es más simpática para expresar este pensamiento, de la educación física. Donde esta ejerce su acción no hay mentira, no hay preconceptos injuriosos, no hay cavilaciones ofensivas, todo es bondad, todo es de ser del bien, todo es altruismo. Usted se encuentra señora dentro de esa atmósfera de verdad, de sinceridad, dentro de la parte buena de la humanidad, por eso usted se encuentra "at home". Por eso numerosa y selecta concurrencia que acudió á honrar mi Instituto, se encuentra también "at home", después de corto rato de permanecer en él dejando la convencional "diesura" social apra adoptar la sincera y alegre de mis discípulas, no por sinceras y alegres menos distinguidas, cultas y correctas.

Ha llegado, mi amable señora, el momento de poner un paréntesis á esta larga conferencia. Hay tanto que conversar sobre esto! Si usted que ha sido tan buena al visitar mi establecimiento para hacerlo conocer aún más, de sus bellas y distinguidas lectoras, desea continuar estas pláticas, podremos hacerlo otro día, sobre otra ú otras variantes de este tema. Es tan vasto.

Nos levantamos para acudir á la sala de baile, donde la señora de Williams iba á dar á sus niñas la predilecta clase.

Hablaremos sobre este interesante establecimiento y lo que allí se enseña en sucesivos artículos, contando para ello con la interesante y competente cooperación de la gentil señora de Williams.

Esta conferencia se ha desarrollado casi toda ella, sobre efectos psíquicos de la educación física; la siguiente tratará de efectos puramente fisiológicos.

Miss Snob.

CORRESPONDENCIA DE LONDRES

Felizmente ya no es necesario abogar por la causa de las mujeres. El triunfo es un hecho establecido. Después de mucha tribulación se llegó á la victoria. Ninguna mujer debe desesperarse de no llegar al fin deseado, puesto que se ha aceptado definitivamente á la mujer en el desempeño de la carrera de médico.

Cuando este asunto se inició en los centros científicos, la causa parecía perdida; sin embargo, una vez librada la batalla esta ha sido ganada y este resultado tendrá como consecuencia muchos otros. La necesidad de médicos aumenta cada día. Aquí y en el extranjero la falta de médicos y practicantes es un hecho. La guerra aún no ha terminado, y los médicos que caen después de cada acción hace temer el vacío que quedará en el servicio de los hospitales. Y si hay que reemplazar sus vacantes en el ejército, estas habrá que llenarlas aquí. El número de los heridos aumenta y debemos pensar que las enfermedades y accidentes no disminuyen en nuestras ciudades porque estemos en época de guerra.

Hasta ahora debido al interés é inteligentes conocimientos de nuestros médicos, el peligro de las epidemias ha sido conjurado, horror que hemos presenciado en guerras anteriores. Pero si bien hasta ahora se ha evitado el peligro, no podemos tener la seguridad de que el caso no se presente, y entonces precisaremos más doctores y enfermeros que ahora. En todo caso está demostrado que precisaremos pronto más médicos y practicantes de los que pueden salir hoy de las facultades de medicina, y es ya un hecho constatado que las mujeres inteligentes y preparadas pueden desempeñar esta carrera tan bien como los hombres. Con la guerra todos los prejuicios se han venido abajo y un grito de socorro parte de las filas de loshombres estimulando las energías de las mujeres. La reina María y la reina Alejandra se interesan profundamente en la marcha de la "Escuela de Medicina para mujeres de Londres" y en los hospitales donde el cargo de médicos es desempeñado por mujeres, y repetimos lo que ya hemos dicho que una gran oportunidad se presenta hoy a las mujeres jóvenes de Inglaterra, y á los padres de las jóvenes que aún están en el colegio al ver que viene la ocasión de dar á sus hijas una carrera, útil, lucrativa y provechosa, que durante largos años del porvenir no tendrá un excedente de competidores. Necesitamos médicos.

Hasta ahora hemos privado á las mujeres de una carrera que eran muy capaces de desempeñar. Ahora todo depende de su decisión y del asentimiento de los suyos. La duda sería desperdiciar ocasiones, si los padres titubean y las mujeres no se animan. El gasto inicial es muy grande, pero esto no debe tenerse en cuenta. La mujer está hoy llamada á desempeñar un rol más activo en la humanidad y se les debe dar las mismas ventajas que á sus hermanos cuyas vidas se sacrifican por la patria.

Además, es un deber que se impone á los que tienen, el dar con liberalidad á las facultades donde las mujeres reciban preparación para la carrera de médico y facilitar de todas maneras el trabajo que ya está constatado, pueden desempeñar perfectamente.

Traducción del inglés por

Yera.

A VUELO DE PLUMA

DESNUDANDO MISERIAS

He visto pasar un enjambre de chicos mendicantes y he sentido por ellos lástima y pesar: lástima por sus niñeces que se marchitan sin alegrías puras y pesar por lo que llegarán á ser en el mañana.

Todos los días golpean á mi puerta en busca de una limosna; sus plañideras voces tienen mucho de la desvergüenza que se aprende en la vida callejera.

¡Pobres niños astrosos, hijos de la miseria y del dolor! Sus caritas sin frescura tienen el sello de un vicio precoz ó de una herencia fatal...

Hay entre todos uno que despierta mi simpatía. Su vocesita que mendiga es dulce como un pío; parece que pide más cariño que pan... Acaso en su hogar hallará una ternura, una caricia? Cuando falta la lumbre que calienta los ateridos miembros no se enciende en el alma el fuego del afecto, cuando el hombre muerde las entrañas, las bocas sólo se abren voraces para el mendrugo... Por eso yo sé que ese niño pide pan y cariño. Y he tenido para él caricias, y he tenido para él palabras tiernas como un arrullo maternal.

Me ha cobrado afecto. Viene siempre á mi, y en mi casa halla el alimento que necesita su cuerpo y el que necesita su alma.

A una pregunta mía, inquisidora, ha respondido: "tengo un hermanito... mamá está enferma"... Ha venido su madre. Flaca, descarnada se arrastraba entre harapos más que caminaba. Una criatura lactaba á su pecho. Y al mirarla, sentí horror. No tenía nada del encanto de un niño... Sólo se distinguían en su escuálida figurita dos ojos muy grandes y muy tristes; vivía por un milagro de la naturaleza prendido al seno que no habría de darle sino amarguras...

Enferma de hambre la mujer, repúsose cuando tuvo algo sustancioso que llevar á la boca. Yo había hecho un servicio á la Vida. Y un día vi que me lo agradecía la Vida desde el fondo de unas pupilas azules, las pupilas del niño enfermo, que empezaban á animarse...

. . . .

La historia de esta miseria es la de casi todas las miserias. Un marido que cuando viene á su casa trae para su mujer malos tratos; embrutecido por la bebida, sin hábitos de trabajo sólo conserva despierta su animalidad... Y sus hijos no han nacido del amor... La mujer que tiene por compañero en la vida un hombre tal desciende inevitablemente al abismo de las penalidades. Su dignidad va desgarrándose poco á poco en la lucha desesperada con el hambre y el dolor; lucha de fiera primero, más tarde debatirse de víctima desangrada, que suele arrastrarla al vicio... ¿Qué ha de hacer la madre que en vano busca en torno suyo unas migajas para cerrar las bocas de los hijos hambrientos?

Mandarlos á la calle á mendigar; y de ahí esa legión de niños mendigos... Yo no miro con repulsión la miseria porque tiene faz horrible; la contemplo con horror por las vidas que chupa en silencio sin dejarles un anhelo, ni una esperanza; ahogando gérmenes buenos y encendiendo odios.

Sin embargo, ella se parece mucho á su hermana la riqueza... En qué? Una viste guiñapos y la otra sedas... Se asemejan muchas veces en su influencia sobre las almas. Aquélla deprime el espíritu y enerva la voluntad por carencia de alegrías; ésta aplana el carácter y corroe las energías por exceso de satisfacciones. Miseria y Riqueza marchan unidas en la obra de hundir vidas en el vicio!

. . . .

He visto pasar de nuevo los pequeños pordioseros; y he sentido, mirándolos, lástima y dolor por las blancuras que se apagan en sus tristes almitas y por los ensueños que, más tarde, no se encenderán en sus vidas!

Djenana.

Anécdotas

Dos hombres, que en el domingo último habían comido mucho y bebido más en una taberna de las afueras, se paseaban por la Ronda, proponiéndose apuestas mutuamente, para pagar el gasto de los dos, que ascendía á 40 reales.

—Yo apuesto los cuarenta, dijo uno de ellos al llegar al portillo de Valencia, y otros cuarenta encima para beber un trago de lo tinto, que ganaré si el ciego que tienes sentado en ese banco dice tu nombre sin hablarle una palabra.

—Acepto la apuesta, dijo el segundo, y manos á la obra.

—Toma este alfiler, acércate despacio, de modo que no nos oiga, y púnzale en la mano.

Dicho y hecho; cogió el alfiler, se acercó al pobre ciego y le aplicó la punta hasta que le obligó á exclamar:

—¡Ah, ladrón!

—¿He ganado ó no? dijo el primero.

Fantasía otoñal

(PARA ESTHERCITA)

Era la última tarde de Mayo. Esthercita, la hermosa niña de tez suave como los nardos, de mirada de estrella, de largas y sedosas trenzas que rodean su frente virginal, se paseaba, ó mejor dicho jugueteaba en el jardín; pues tan pronto recogía con sus pequeñas y delicadas manos puñadistos de blanca y fría arena que arrojaba gozosa á las dormidas aguas del estanque, que formando caprichosos círculos despertaban para besar cariñosas sus piececitos de reina; como corría alegre y gentil por los floridos senderos. Ya se acercaba á contemplar las flores de un rosal thé, cuyas primeras hojas de blancura alabastrina servían de delicado ropaje á otras que al aproximarse á la corola tomaban los tintes rosáceos de la aurora; ó ya oprimía entre sus dedos el delicado tallo del lirio y depositaba un beso purísimo sobre su túnica de raso; como se detenía para admirar el gallardo coral, cuyas rojas flores se extremecían de envidia ante el purpurino color de sus labios.

De pronto la perfumada brisa otoñal trajo á sus oídos un raudal de notas suavísimas y tiernas; era un desgranamiento de melancólicas melodías; era el canto del zorzal, del sublime y agreste trovador que daba su adios de despedida á la floridad campaña, á las tibias brisas, á las frondas misteriosas de los bosques!... ¡Era la despedida al nido! al nido amado! que con trinos de amor y de alegría tejió en los primeros albores de una mañana primaveral y al que hoy le era forzoso abandonar porque se acercaba el Invierno helado que haría cesar los susurros y los cantos de esperanza. El nido estaba solo, ¡sólo! frío y sin música! ya en él no se escuchaba el armonioso reclamo de sus pichones. Por eso el sublime trovador despertaba los ecos con tan tierna elegía. Esthercita lo escuchaba arrobada y atraida por su canto transpuso los dinteles del jardín y se internó en el vasto parque que semejaba una selva virgen por el desórden encantador que en el reinaba. Allí se alzaba desde el airoso pino, el altivo laurel... hasta la débil caña. Mullida alfombra de verde césped esmaltada por diversas florecillas tapizaba aquél delicioso recinto. Llena de admiración y entusiasmo, la niña se internaba más y más entre aquella vegetación de exuberante belleza, atraída por irresistible encanto y las quejas del ave que de súbito vesaron y á sus oídos llegó entonces el suave y codencioso rumorar de un lago cuyas transparentes aguas cantaban amorosos madrigales á los temblorosos sauces que las rodeaban y sumergían en ellas sus flexibles ramas. El paisaje era seductor, de los verdes sauces colgaban graciosos cortinajes de enredaderas que orlaban sus ramas con cores multicolores; pintadas mariposas surcaban el aire; el lánguido fulgor del sol en el ocaso, doraba con sus últimos reflejos el boscaje, y las aguas irradiaban luminosos centelleos de cristal. Una bellísima figura de mujer surgió de entre el espeso sausal; eran sus ojos inmensamente negros y tristes, neñía su frente pálida y soñadora una guirnalda de azules pasionarias; negros como la noche eran también sus cabellos que flotaban al viento sobre su ropaje gris cual si fuera un manto de finísimo crespón. Al salir miró las frondas que se agitaron y un mundo de susurros pobló el aire; y multitud de hojas rodaron y volando en diversos giros la rodearon. Suspiró la hermosa y las gracilles matistas que esmaltaban el verde césped, se extremecieron y enviáronlen á su reina, almas de flores muertas; las mariposas la seguían en ronda silenciosa y las aves rozaban con las alas sus cabellos. Extática Esthercita contemplaba la hermosa aparición y quiso también seguirla, peso sus piececitos parecían enclavados en el suelo. Una banda de oscuras golondrinas rosó su cabecita y en el mismo instante volvió á escuchar los acentos apenados del zorzal. Quiso entonces preguntarle á las aves quien era aquella bellísima mujer, más éstos, cual las hojas des, prendidas volaron en pos de ella que desaparecida acariciada y arrullada por su séquito gentil é impelida por las brisas de la tarde que llevaban en sus alas el aroma de las selvas. Llena de sentimiento la niña sontemplábala alejarse, cuando una ráfaja de aire helado la hizo extremecer y oyó una voz que la digo: "Se la causa de tu pena gracioso capullo del jardín de la alegría, si la se! Estas triste porque ignoras quien es esa mujer que se pierde entre la bruma, y yo estoy desesperado porque desde el principo de los siglos es ¡ella! el ideal que voy buscando y cuando creo encontrarla, se aleja de mí! ¿Quieres saber su nombre? Los poetas la llaman Otoño, y ella vive de sus cantos, del susurro misterioso de las frondas, del arrullo y el murmurio de las aves y las aguas y del perfume inmaculado de las flores. Ella es suave, melancólica y romántica! Yo ¡sol rudo, soy huraño sol despótico! y la amo!... ¡Soy el Invierno! Al sentir mi aproximación tiembla y huye y con ella las aromas y cantares de alegría. Por eso soy cruel! Mato con mi aliento á las tiernas florecillas y cubro á la tierra con mi frío y albo manto de mis noches de nostalgia".

La voz calló y el viento con fatídica salmodia entonaba en los árboles su canción invernal y Esthercita vió perderse entre las sombras de la cercana noche á la hermosa visión de ojos inmensamente negros y tristes y cuyos cabellos flotaban agitados por el viento como un manto de crespón sobre su ropaje gris gris como el cielo cuando está triste ó como un pensamiento de infinita melancolía!

Flor del campo.

Otoño de 1915.

RESPUESTAS

Lencomr. — Su colaboración es bonita, la idea es buena, pero necesita ser correjida. Me ocuparé en hacerlo pronto, mientras tanto envíeme otra á ver si encuadra en el estilo que yo deseo.

Goandre.—Quizás Goandre tiene usted razón, noto en lo que usted escribe el desequilibrio de un alma que no sabe sufrir.

Recorto de sus párrafos el mejor y lo publico, siga usted escribiéndome, tendré para esas cartas una atención cariñosa y una palabra sincera. Saludos á Dora Lila.

Ilusión.—Recibo su trabajo. Es una fantasía bien hecha, pero su moral no me gusta, ensaye otra cosa, piense que la publicidad de una página es una cátedra que habla á los cuatro vientos.

Hay que pensar que la palabra escrita perdura, se graba, porque se impregna el alma en ella en la soledad y el silencio y que una idea malsana á veces despierta el germen que quizás sin ella hubiera dormido ignorado.

Escríbame otra cosa, ensayo, usted puede hacerlo, tiene lindo estilo.

Flor del Campo.—Espero las fotografías de sus plantas y una carta más larga que esta que me llega.

Agradecida.—Está usted segura que su amiga ha dicho que le tiene ódio?

Si es así el trato entre ustedes no sería sinó fuente de fastidios y pequeñas y bajas miserias.

La elevación y nobleza de los sentimientos solo se conserva reservándoles un santuario donde no lleguen las emulaciones miserables.

Haga usted con su vida lo que se hace cuando hay que cruzar la calle en mal tiempo.

Evite que la salpique el barro, vaya con cuidado en la punta de los pies, sobre la blancura de su vestimenta, y no piense porque caen rayos y rujen truenos. Piense solo en evitar ensuciarse.

Tiene usted clarovidencia?

Juzgue por las actitudes de su amiga, enemiga.

Los hechos son todo, las palabras nada. La comedia de la farsa, se trasluce; para ver esto no se precisa ser muy inteligente. Un espíritu claro, desapasionado, que no se enloquece con la loca maledicencia.

Y por qué sufre usted tanto?

Las amistades no son necesarias cuando tenemos el santuario de la familia. Echese usted en brazos de los suyos, dése por entero á ellos, á sus deberes, á las dulces tareas de su casa, ame la vida con sencillez, con alegría, y desprecie todo lo demás.

Continúe escribiéndome, su caso me interesa.

María Teresa.—Me ocupo de complacerla y contestaré á su pedido.

VIDA SOCIAL

LA EXPOSICIÓN DE ANTIGÜEDADES — Todos los detalles—

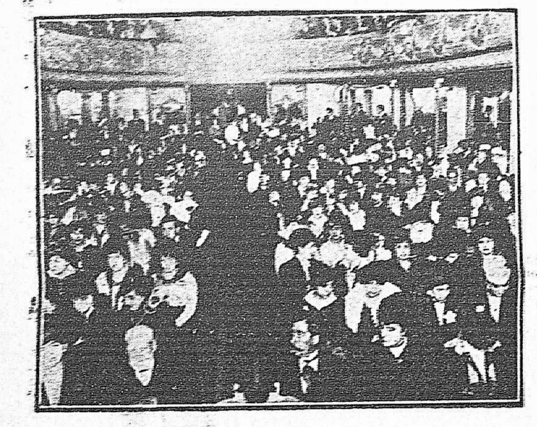
Prosigue con el más feliz éxito los trabajos relativos á la organización de la Exposición de Antigüedades que se realizará el día 12 en el Victoria Hall, patrocinada y presidida por un núcleo de niñas que constituyen el más digno ornato de nuestros salones "aristó"

No podía menos de ser recibida en sociedad tan espléndida iniciativa, pues ya lo hemos dicho repetidas veces, ella denota cierta exquisitez artística que habla muy en favor de quienes la piensan llevar á efecto.

Es plausible que en sociedades bien cimentadas como la nuestra, se propaguen por medio de estas iniciativas, á mantener intacto el culto á viejas tradiciones haciendo resurgir por medio de ejemplares de arte toda una época brillante [illegible]

[illegible] señora y señorita de [illegible], Carmen [illegible], señoritas de Costa Puig, Aída y Emilia Perrotti, señoritas de Morelli, condesa de Malherbe, Ana Tálice de Flores, Flora W. de Shaw, Amelia G. de Wollman, señoritas de Sesanea, Juana A. de Alonso Cordero, María C. Cavajani, Herminia N. de Introini, Aída Ambrosetti Bonomi, Sara Silva de Sosseria, Inés V. de Piaggio, Ester Espiell, Carmen Z. de Pereda, Dora Mendoza y Durán, señorita de Gila, María E. Bernaría, señoritas de Sosseria, Carmen S. de Frugoni, Elisa V. De Aranguren, Ema B. de Andújar, señora y señorita de Ramasso, María Carolina Gianelli, Agustina S. de Revello, Carmen Negrotto, señoritas de Clusau, Morten, Blanca Vázquez Barriere, Eugenia de La Vega, señorita de Moreno, Margarita Faget, Otilia Sala, Elsa Revello, Berta Labat, señoritas del Pozo, señora de [illegible] [illegible]

[illegible]



Concurrencia que llenaba la sala del Instituto "Verdi" en la conferencia desarrollada por el Ministro del Brasil, doctor Cyro de Acevedo

[illegible] que tan significativo puesto ocupó en nuestra vida de salón en épocas pretéritas.

Se enseña además con una urna esculpida en bronce, de la época Reganon, un mate de plata maciza con una perla, en la cual está grabado el mapa de la República, un escritorio que perteneció á uno de los cabildantes y otros objetos de inestimable valor, que luego iremos detallando [illegible]

[illegible] un grupo de la concurrencia se trasladó al Club Alemán, en donde se improvisó una tertulia. El reputado bajo señor H. E. Obesteller deleitó á la concurrencia, cantando varias piezas de su selecto repertorio, con gran gusto y delicadeza, siendo felicitado calurosamente.

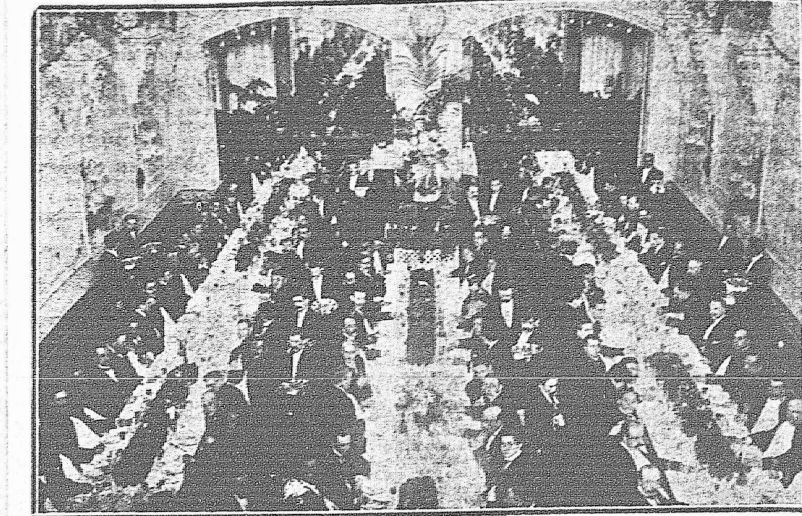
La señorita de Irastorza, accediendo á las súplicas de los asistentes, con esa fineza característica de su [illegible]

[illegible]

La demostración al Ministro de la Guerra

ELOCUENTE MANIFESTACION DE SIMPATIA

[illegible]



Aspecto que ofrecía la mesa durante el banquete realizado anoche en el Hotel Central en honor del Ministro de Guerra y Marina

No menos de 250 personas tomaron parte en la elocuente demostración de anoche, entre las cuales, legisladores, militares, representantes del comercio y de la industria, todos los que han aceptado con beneplácito el nombramiento del señor Sánchez, como aquellos vinculados por una profunda amistad al homenajeado.

Llamó la atención la artística disposición de la mesa destinada al banquete que afectaba una forma artística y original. El centro de la mesa había sido ornamentado con extensos canteros de plantas florales, molduras y aplicaciones del salón, causando el más artístico de los efectos.

Colocadas en lugares adecuados, estatuas, obras de verdadero arte, completaban el adorno del local donde se efectuó el banquete.

En la cabecera de la mesa tomaron asiento, a la izquierda del señor Sánchez que ocupó el sitio de honor, los Ministros doctores Baltasar Brum, Juan Carlos Blanco, J. J. Amézaga y señor Pedro Cosio; a la izquierda del obsequiado, el Presidente del Senado, doctor Areco, el Ministro de Relaciones Exteriores, [illegible]dio de un ambiente de franca camaradería, escuchándose un escogido programa musical que ejecutó admirablemente una numerosa orquesta y recreándose la vista con una serie de proyecciones cinematográficas relacionadas con el obsequiado.

En el momento de los brindis hizo uso de la palabra, en nombre de los legisladores, el doctor César Miranda y en nombre de ejército el comandante Jaime F. Bravo, quienes pusieron en evidencia los méritos del señor Sánchez.

El banquete terminó casi a media noche.

Conociendo los grandes beneficios que reporta a las jóvenes esta Asociación como obra social, la Comisión que suscribe espera de su bondad quiera aceptar las entradas adjuntas cooperando así a tan benéfica obra digna de nuestro apoyo.—Saludan a usted atentamente.—Adela Pastori, Sara Aguerre, Adela García Lagos, Lola Benzano, María Josefina Brito, Elba Carvalho, Margarita Ga[illegible]

[illegible]

Revista de información sobre la guerra

El Comité que publica la Revista "Por la Civilización" hace circular en estos momentos su número 12, con interesante material de lectura informativa.

El sumario de su información es el que sigue:

Los aliados triunfarán; Alemania juzgada por un alemán; Los francófilos españoles; Como los alemanes han saqueado a Amberes; El desgaste humano en Alemania; Digna contestación; La escasez en Alemania; También Austria sufre hambre; Por qué son bárbaros; El boycott a los productos austro-alemanes; Dice el académico francés E. Boutroux; La opinión de una norteamericana de sangre teutona; Menudencias.

La Revista "Por la Civilización" se envía gratuitamente á quien la solicite á la casilla de Correos número 84—Montevideo.

Consumo público

Los abastecedores han vendido a los carniceros, la carne para el consumo de la población a los precios que siguen: vacas y novillos, de pesos 0.16 a $ 0.175 el kilo, y los terneros, de $ 0.17 a $ 0.18 el kilo.

Ferias francas

Hoy domingo, tendrá lugar una sola y será en Agraciada y Lucas Obes en el Paso del Molino.

Mañana lunes, funcionarán dos: una en el Mercado Agrícola y la otra en Rivera y Larrañaga.

Los Exploradores Orientales

La visita al Presidente de la República

Una delegación del Comité General [illegible]

[illegible] expresaron los deseos del Comité mencionado para conmemorar dignamente el 90.o aniversario de la declaración de la Independencia Nacional.

El primer Magistrado atendió con agrado á los delegados precitados, quienes pasaron luego al Ministerio de Guerra y Marina, retirándose después gratamente impresionados de las atenciones que recibieron.

La reunión de mañana

Mañana por la noche, á las 8 y media, en la Basílica Metropolitana, se reunirá el Comité General para confeccionar el programa y dar cuenta de las misiones encomendadas á diversas comisiones.

Los estudiantes de agronomía

Normalizando una situación

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Industrias, se firmó un decreto por el cual se acuerda un plazo, que vence el 31 de Diciembre del corriente año, para que los alumnos de cuarto año del Instituto N. de Agronomía a los cuales les faltare materias para completar sus cursos, pueden rendir los exámenes correspondientes. El estudiante dará aviso á la Dirección del Consejo por escrito cuando se halle dispuesto a rendir examen y éste fijará fecha y mesa, por lo menos dentro de los días subsiguientes a la comunicación de la referencia. El examinando será considerado como libre y por lo tanto la prueba durará doble tiempo que las de los alumnos reglamentados, debiendo pagar una cuota de diez pesos, por derecho en cada examen. Asimismo, los profesores y demás funcionarios que intervengan en estas pruebas percibirán doble cuota de la establecida para los casos ordinarios.

CAMPO PARTIDARIO

Comité Central "Dr. José Espalter" — La gran conferencia en el Stella.

Se reunió anoche, con asistencia de la mayoría de sus miembros, el Comité Central "Dr. José Espalter".

Leída el acta de la sesión anterior, se pasó á la orden del día, que [illegible]

[illegible] del doctor Viera y Batlle, á fin de ser distribuídas entre los colorados que asistirán a dicho festival.

Se dispuso que un día antes al señalado para la realización de la conferencia, se colocara en las calles de 18 y Andes, un gran letrero, anunciador del acto que se llevará á cabo.

El Comité está citado para mañana á las 20 en su local de la calle Yi, á fin de tratar diversos asuntos de importancia.

[illegible]

—Mejorado el señor Facundo Míguez.

—Continúa mejorando la señora Isabel M. de Greenshields.

—En vías de completo restablecimiento la señora Adela S. de Vignoli.

—Se encuentra enfermo el señor Ricardo S. Quartino.

—Se ha notado una mejoría en la enfermedad que aqueja a la señorita Lena Isola Piria.

Subcomisario de Las Piedras

Piedras, Agosto 6. — Ha sido muy bien recibido en la Villa de Las Piedras el nombramiento del señor Isidro Bessio para subcomisario de esa localidad. Se trata de un elemento joven, instruído y bien conceptuado en la población pedrense, y que por su indiscutible preparación para el puesto, es lógico suponer, que lo desempeñará correctamente, inspirándose siempre en los principios de equidad y justicia que deben primar en todo buen funcionario. El pueblo vería igualmente con sumo agrado que el puesto de escribiente que en la comisaría deja vacante el señor Bessio, fuera llenado con el joven Aranzazú Marichal que reune también las condiciones necesarias para el debido desempeño de aquél puesto. — Corresponsal.

ECOS DEL TURF

La reunión de hoy - El clásico General Artigas - Comentarios y pronósticos

[illegible]

TURF ARGENTINO

[illegible]

Programa de la reunión de carreras del domingo 8 de Agosto

[illegible]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

[illegible]

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Los matchs de hoy por el Campeonato

UN CLASICO ENCUENTRO

NACIONAL VERSUS PEÑAROL

[illegible] conquistado justamente el título de maestro, Granja, Harley, Savio, Pérez y otros, cuya entrada en los fields es recibida siempre con regocijo ilimitado, son los que actuando con mayor brillo, proporcionan luchas cuyas emociones alcanzan un grado que no es posible concebir.

Desde ya pronosticamos un éxito completo a la gran jornada sportiva que se realizará en Belveder, pues todo hace suponer que el encuentro adquirirá carácteres excepcionales.

El partido estará bajo la dirección del competente y correcto reféree, señor Apeles Bordabehere, habiendo sido designados para secundarlo en su tarea los señores De Vila y Valles de la Sierra.

Los teams se presentarán constituídos así:

Peñarol: Cornú; Rímolo y Granja; Savio, Harley y Varela; Pérez, Gesuele, Piendibene, Brucezze y Gradín.

Nacional: Demarchi; Castellino y Lanzaro; Olivieri, Porti y Bancino; Somma, Dacal, Romano, Scarone y Lázaro.

Precediendo al gran match

A las 2 p. m. y antes del partido Peñarol-Nacional jugarán también por el Campeonato Uruguayo los primeros elevens de Wanderers e Independencia.

Este partido no ofrece mayor interés y poco puede esperarse de él, pero servirá para disminuir la nerviosidad de todos aquellos que se hubieran dirigido al "ground" de los bohemios con el objeto de presenciar el match citado anteriormente, ya que les obligará a distraer la atención en alguna que otra incidencia interesante, que como quiera que sea, pertenecerá al sport favorito.

Actuará de juez, el señor Schwedt y de linesmens los señores A. Carcavallo y Barnachi.

Se presentarán estos cuadros:

Wanderers: Saporiti; Marenco y Aphestegui; Zibechi, M. Castro y Shippe; R. y C. Bastos, Arione, Chiessa y Altamirano.

Independencia: Cocchi; Guido y Marone; Napias, Bértola y Chanes; Couthure, N. N., Viera, Elena y Al[illegible]

[illegible]

FEDERACION DEPORTIVA

[illegible]

Creación de una cátedra

[illegible]

PEREGRINACION A FLORIDA

[illegible]

El coro de Hijas de María que tomará a su cargo los cantos religiosos ha empezado sus ensayos en la Casa de San Vicente, Reconquista 432.

Para la próxima reunión que tendrá la Comisión Directiva se sabrá el precio del pasaje lo mismo que algunos nuevos números del programa.

La gran conflagración europea

Las pérdidas enormes que sufre el comercio austro-alemán

La paralización de sus naves -- Los daños que han causado sus submarinos

La retirada rusa prosigue sin contratiempos serios - Los itálicos dominan Gorizia

Comentarios que le quitan trascendencia al abandono de Varsovia -- Evacuación civil de Kovno

Dos dirigibles italianos sobre las líneas austriacas -- Uno atacado, pone en fuga a un hidroplano -- Lo que se dice alrededor de la paz -- Grecia no cederá ni una pulgada de tierra a Bulgaria -- El acuerdo ruso-japonés

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Raids y combates aéreos

Campamentos bombardeados

Conquistas italianas

Ocupación de San Miguel

160 prisioneros

LONDRES, 7 — "The Daily Telegraph" publica el siguiente despacho de su corresponsal en Milán: Las tropas italianas han tomado nuevas posiciones muy importantes en Carso, en las alturas, después de

Otro de nuestros globos dirigibles bombardeó con mucha eficacia el cruce ferroviario de Opcina.

Al regresar este globo dirigible fué atacado por un hidroplano austriaco que le lanzó tres bombas incendiarias sin alcanzarlo.

Finalmente nuestro globo dirigible consiguió poner en fuga al hidroplano enemigo.—Firmado: Cadorna.

PARIS, 7—"Petit Journal" publica un telegrama de Turín anunciando que después de una batalla encarnizada los italianos capturaron la cumbre del monte San Michele, desde la cual se domina a Gorizia.

BUENOS AIRES, 7—La recaudación efectuada por el diario "La Patria degli Italiani" alcanza a 52,411 pesos, la del Banco de Italia y del Río de la Plata, consignado al Comité de Guerra, a 665,376 liras, la del Banco Comercial Italiano a 116.918 liras y la del Nuevo Banco Italiano a 426.566 liras.

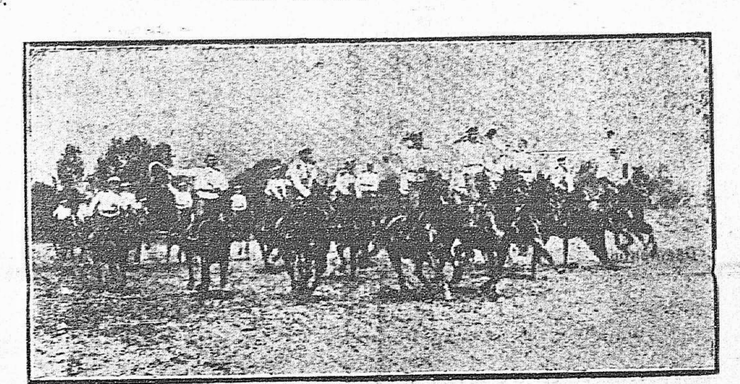
sión era sofocar los incendios. Los alemanes bombardearon continuamente a Varsovia hasta la caída de la plaza que fué precipitada por el avance de poderosas fuerzas teutónicas desde el Narew hacia la fortaleza Ostrow.

No se tienen noticias de Riga. Los rusos por ahora, solamente tratan de demorar la ocupación por las tropas alemanas.

COPENHAGUE, 7 — Informan de Alemania que el "Vossische Zeitung" anuncia que los rusos se preparan a evacuar la fortaleza de Kovno. El gobierno civil y demás autoridades de la plaza han partido y los archivos fueron enviados a Nowo Alexandrowsk. El banco del Estado fué trasladado a Wilna y la mayor parte de los habitantes han abandonado la ciudad.

PETROGRAD, 7 — Se anuncia que la fortaleza de Nowo Geor-giewsk será defendida hasta último momento.

Salen de Riga unas 10.000 personas por día. El consulado británico ha sido puesto bajo la protección del consul de Norte América.



Atrincheramientos y aspecto parcial del río Dniester (Galitzia) en donde se lucha desde hace tres meses y de donde no han sido aun desalojados los rusos

Ejercicios de la caballería moscovita

LONDRES, 7—"The Daily Mail" inserta un telegrama de Copenhague anunciando que los rusos evacúan á Kowno.

El gobernador y los funcionarios partieron y han sido retirados los capitales de los bancos, los que se dice fueron llevados á Vilna.

Kowno es una plaza fuerte, cuyas obras de defensa también son muy antiguas para poder resistir con eficacia á los poderosos medios de combate que se dispone hoy.

Kowno tiene unos noventa mil habitantes, en épocas normales.

ROMA, 7—El corresponsal que en Udine tiene el diario "L'Idea Nazionale" dice que los agregados militares japoneses han manifestado que el Japón puede suministrar á Rusia más de trescientos mil obuses por mes, sin contar las grandes reservas de que

De las supresiones netas de toda su flota mercante resulta que ella no saca más nada sobre los transportes mundiales, pero es tributaria de terceros por las mercaderías que puede recibir y en este caso la falta de ganancia se agrega con las sumas á pagar por el transporte.

Por el contrario desde el 18 de Febrero 200.000 toneladas de navíos mercantes han sido destruídos por los submarinos alemanes.

Ahora bien, cada año los astilleros ingleses solamente construyen más de 1.500.000 toneladas de navíos mercantes.

Se vé por eso que matemáticamente la acción de los submarinos alema-

rudo batallar. El enemigo trató de contener el avance del ejército peninsular mediante un violento ataque a las posiciones recientemente conquistadas por los italianos en el Bosque Cappuccio, pero el choque fué sostenido con éxito por los italianos, quienes aguardando el mo-

En territorio francés

PARIS, 7—La Cámara de Diputados votó un crédito de ciento veinte millones para la compra de trigo y harina destinados á la población civil.

PARIS, 7—La caída de Varsovia ha provocado diversos comentarios

En el Este europeo

La evacuación de Varsovia

Estaba prevista

Opinión de personajes franceses

Comentarios británicos

Evacuando Kovno

Municiones para Rusia

Turquía y los balcanes

La entente balcánica

La guerra en el mar

El comercio austro-alemán

Sus barcos inmovilizados

Potencialidad inglesa

La acción de los submarinos

Otras noticias

Viaje comentado

Un incidente?

Las gestiones pro-paz

Efectos financieros

Economías argentinas

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Rumania continúa movilizando sus fuerzas

Rigurosa vigilancia para impedir el contrabando turco

No es cierto que Suecia intente recuperar Finlandia

Nuevos incidentes yanqui-alemanes

Varios buques, incluso uno danés, hundidos

Regimientos italianos condecorados

Otros oficiales itálicos caídos - Agitadores detenidos

Premios instituidos - Alejamiento de von Jagow

En el frente occidental

PARIS, 7. (Oficial) — Se libraron combates con granadas en Souchez.

Hubo un cañoneo en las regiones de Tracy-le-Val y de Berry-au-Bas.

En el Argonne, la lucha es siempre muy viva, desarrollándose por medio de petardos y de bombas.

Hemos rechazado un ataque enemigo.

Hemos dispersado un fuerte reconocimiento en Leintrey (Lorena).

PARIS, 7 (oficial) — Alrededor de Souchez y Roclincourt como también entre el Oise y el Aisne se desarrollaron combates de artillería.

Alrededor de la cuesta 213 hemos rechazado dos ataques del enemigo.

En el bosque de Apremont se libra siempre un violento bombardeo.

En el desfiladero de Schratmannele nuestra artillería detuvo un ataque del enemigo y hemos rechazado otro ataque por medio de la bayoneta y de granadas.

Por dos faltas

Retiro de von Jagow

LONDRES, 7 — Los diarios publican telegramas de Amsterdam anunciando como próximo el retiro del ministro de Relaciones Exteriores de Alemania von Jagow, retiro que se atribuirá á motivos de salud, pero que es debido realmente á dos faltas graves: el envío de la nota de Austria Hungría á los Estados Unidos sobre la exportación de municiones y la revelación del Libro Gris de que von Jagow había declarado que era urgente la división del Congo Belga entre Alemania y Francia.

Sucederá á von Jagow Mr. Zimmerman, subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores.

Distinción a Víctor Manuel

PARIS, 7 — El rey Víctor Manuel fué electo miembro extranjero de la Academia de Inscripciones de Bellas Letras.

Desmentido

LONDRES, 7—El Ministro de Suecia en esta capital desmiente los rumores circulantes de que Suecia intenta llevar á cabo una acción para volver á tomar á Finlandia.

La lucha naval

El asunto del «Indian Prince»

Otra violación

Intimación a una empresa

El asunto del «Liana» y el «Wico»

WASHINGTON, 7 — Los Estados Unidos protestarán contra la decisión de la Corte de Presas de Alemania que justificó la destrucción del vapor inglés "Indian Prince", con cargamento de café norteamericano, destrucción realizada por el crucero "Eitel Friedrich" el invierno pasado en el Atlántico del Sud.

Los Estados Unidos estiman que ésta es otra violación flagrante del

LONDRES, 8—Comunican de Petrograd que el enemigo se esforzó inútilmente para cruzar el Narew entre Novogorod y Lomza, siendo rechazados con pérdidas considerables, tomándoseles centenares de prisioneros.

En la región de Ponwjek, el enemigo consiguió un leve progreso.

También ha concentrado nuevos elementos llevando ataques vigorosos en el sector Nowo Georgiewsk Radzimji, sufriendo bajas enormes.

Desde Italia

La reina en Racconigi y Turín

Encuentro del rey con un obispo

Prisioneros en viaje

Ascensos y separación

Regimientos condecorados

Donativos y premios al valor

ROMA, 7—"L'Idea Nazionale" dice que el rey después de presenciar un enérgico combate que terminó con la victoria de los italianos, se encontró con el obispo monseñor Bartolomasi, conversando con él afablemente. El monarca informó al prelado acerca del encuentro que acababa de presenciar.

A su vez se enteró, por boca del obispo, de éxitos obtenidos por los itálicos en la región de Carnia, encuentros que siguió de cerca el citado miembro de la Iglesia.

Después, se separaron, saludándose afectuosamente, y continuaron su respectivo itinerario.

ROMA, 7—Informan de Racconigi que la reina Elena y sus hijos llegaron a esa residencia real.

Los habitantes de esa zona tributaron a los viajeros una serie de demostraciones calurosas.

La familia real siguió luego para Santa Ana de Valdieri.

Agregan que es esperada la reina madre Margarita.

ROMA, 7—Telegrafían de Brindisi que se ha sentido en aquella ciudad un leve temblor de tierra.

ROMA, 7—Informan de Turín que la Reina Elena procedente de Racconigi visitó y reconfortó a los soldados heridos que se asisten en el Instituto María Letizia.

ROMA, 7—Dicen de Milán que han llegado allí, vía Suiza, varios fugitivos de Brolo, localidad al Norte de Trento, los cuales dicen que en el mes de Julio pasaron hacia el Sur dos regimientos de artillería germánicos que se dice iban a reforzar las líneas austriacas.

ROMA, 7 — Se ha publicado una nueva lista de oficiales caídos en el campo de honor. Hé aquí los nom-

En el Este

Combates encarnizados

Rumania cumple su promesa

Todavía no moviliza todas sus fuerzas

LAS CONDICIONES DE LA PAZ

El punto de vista alemán

En Scutari

Una rebelión fomentada por extraños

Arrestos en masa

El Brasil a través del cable

Propaganda violenta

Personaje fallecido

El presupuesto de Junio

El director de correos

Los sucesos de Méjico

Conferencia aplazada

La tragedia de Petrópolis

Declaran los testigos

Los yanquis en Haiti

Desembarco de 3.000 marinos

La emigración en la Argentina

La estadística municipal argentina correspondiente al mes de Junio último, que acaba de publicarse, contiene los siguientes detalles sobre el movimiento inmigratorio en la vecina capital:

Entradas: pasajeros, 5,332; inmigrantes, 2.130 total, 7,462.

Salidas: pasajeros, 4,021; emigrantes, 15.904; total, 19.925.

Diferencia a favor de las salidas, 12.463.

Estos datos bastan, y sobran, para definir el momento actual en la Argentina.

Pago de un impuesto

Prórroga concedida

Atendiendo á las razones aducidas por la Intendencia Municipal del departamento de Minas, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio del Interior, ha resuelto facultarla para ampliar en diez días más el plazo señalado para la percepción del impuesto de rodados. Vencida esa prórroga, se harán efectivas á los morosos las disposiciones establecidas en la ley respectiva.

EL DIRECTOR DE CORREOS

Su nombramiento de árbitro

Según referencias de un diario chileno, el señor García Santos, Director General de Correos y Telégrafos, va a ser nombrado árbitro en una cuestión de carácter postal pendiente entre dos repúblicas sudamericanas, asunto cuya solución se ha venido aplazando a pedido de una de las partes, la misma que hoy solicita se lleve al terreno del arbitraje.

JUBILACIÓN SOLICITADA

En estos días el Poder Ejecutivo concederá la jubilación solicitada a la señorita Mercedes Fugul, que durante varios años ha venido desempeñando, con verdadero celo y competencia, el cargo de directora de enseñanza en el Asilo Dámaso Larrañaga. En su larga carrera en el magisterio, la señorita Fugul se destacó por su inteligencia poco común y por el verdadero amor con que dedicó todas sus energías al apostolado de redimir a la niñez. Su separación del cargo citado ha de causar sensible pesar entre sus compañeros de labor y discípulos.

EN EL PARLAMENTO PERUANO

LIMA, 7—El Congreso acordó prohibir al gobierno de convocar á nuevas elecciones en reemplazo de las anuladas, suprimiendo el decreto sobre la convocatoria.

En esta sesión, que fué muy violenta se produjeron conflictos entre senadores.

Se aprobó una moción declarando que el Ministro de Gobierno, en vista de la resolución del Congreso, debe volver á considerar su decreto anterior.

Notas de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 7—El Jefe de la Sección Consular de la Cancillería, señor Montane, representará á Chile en la Exposición de San Francisco de California.

—Se ha comisionado al ex-Ministro, señor Cox, para que estudie en Europa los servicios sanitarios de los ejércitos en campaña.

Demostración

BUENOS AIRES, 7—El Embajador de Estados Unidos y señora, ofrecen esta noche una comida en su casa particular, a un grupo de diplomáticos y personalidades.

Asistirán el Ministro del Uruguay, señor Muñoz y su esposa.

Revolución en el Paraguay

Graves rumores

BUENOS AIRES, 7—Informan de Corrientes que llegan allí numerosos políticos y familias paraguayas.

BUENOS AIRES, 7—Comunican de Posadas que frente a esa ciudad se concentran numerosas fuerzas paraguayas, lo que contribuiría a dar verosimilitud a los rumores circulantes sobre el próximo estallido de una revolución en el Paraguay.

BUENOS AIRES, 7—Telegrafían de Corrientes que pasajeros procedentes de Asunción del Paraguay, informan que el gobierno paraguayo ha adoptado severísimas medidas precaucionales.

Temores que se alejan

BUENOS AIRES, 7 — Es opinión general en los círculos comerciales, que se alejan las posibilidades de que el trigo y el maíz que restan de la última cosecha, sufran quebranto en sus cotizaciones.

A continuación van nuestros pronósticos:

FRATERNIDAD AMERICANA

RIO JANEIRO, 7—Los estudiantes están muy animados con motivo de las fiestas que se celebrarán el día 11 del corriente, como un acto de fraternidad americana.

Se realizará una gran velada en el Teatro Municipal, en la cual participarán hombres de letras como Olavo Bilac, Bartoli, Garay y otros artistas.

Se organizará un cortejo de estudiantes, el cual recorrerá las calles.

Los ministros de Chile y de la Argentina han sido invitados a asistir.

EL COMPLOT DE RIO

RIO JANEIRO, 7—La policía ordenó realizar un análisis de las bombas encontradas, confirmándose que estas son de gran poder destructor.

Han prestado declaración, todos los complicados en este asunto.

Circulan rumores de que todos serán puestos en libertad hoy.

POLICIA

TENTATIVA DE ASALTO Y ROBO

Remitido por la Policía de Investigaciones ha entrado ayer á la Cárcel Correccional el individuo Juan Gurriola, aprehendido por el subcomisario de la sección Robos y Hurtos señor Pablo Farlero, acusado de asalto con tentativa de robo a Gabriel Perdomo. El detenido niega la acusación. El asaltado, por su parte, apela al testimonio del menor Enrique Bustos que presenció el asalto.

SIRVIENTA EJEMPLAR

Dominga Villalba ha sido aprehendida por los empleados de Investigaciones Héctor Otero y Manuel Matos. La Villalba está acusada de sustracción de una enagua blanca de hilo y cuatro sábanas también de hilo a la señora María T. Villar de Bobio, domiciliada en la calle Blanes y donde la Villalba estaba de sirvienta.

DEL TRABAJO

En momentos que trabajaba ayer en una máquina del Frigorífico Montevideo, el obrero Arístides Guerrero tuvo la desgracia de que dicha máquina le cortase el dedo índice de la mano izquierda. Curado por la Asistencia Pública, Guerrero fué llevado al Hospital Maciel.

LOS GUAPOS

El individuo Abdón Berggiani, ayer tarde, por cuestiones de trabajo, agredió con un cortafierro a la señora Justina López, en la calle Flores s/n, resultando dicha señora con una lesión en la cabeza.

Intervino la 11.a sección.

—Rafael López fué ayer al domicilio de su señora madre, Carmen I. de López, calle Emilio Reus 2441, amenazándole con una paliza que, afortunadamente, no se la dió. Hubo un escándalo regular, y López pasó a la comisaría de la 5.a sección.

UN SINCOPE

En circunstancias que ayer tarde transita por un camino cercano a su domicilio, en Pajas Blancas, 23.a sección policial, sufrió un síncope el individuo Benito León, oriental, de 40 años de edad.

Fué atendido por la Asistencia Pública y conducido al Hospital Maciel.

TRES REQUERIDOS

La comisaría de la 5.a sección envió ayer tarde a la Cárcel Central a los individuos Isidoro Ramos y Jacinto da Silva, los que estaban requeridos en virtud de que tienen cuentas que arreglar con la justicia.

Han sido puestos a disposición del Juez L. Correccional, que es el funcionario requiriente.

Solicitada

Un numeroso grupo de vecinos de la señora Sara Aurica de Camps que actualmente se encuentra bajo la acción de la justicia por motivos que son del dominio público, han elevado a las autoridades judiciales un escrito manifestando que dicha señora ha observado en todo tiempo una conducta ejemplar no dando lugar a la más mínima censura. Firman la solicitud además de un centenar de personas, la señora Luisa Abba de Santucci como presidenta y Carmen C. de Pérez como secretaria.

Instrucción Pública

En la sesión que celebró ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, fueron tomadas las siguientes resoluciones:

Se autorizó a la Asociación de Maestros "José Pedro Varela", para utilizar el salón de actos públicos del Instituto de Señoritas para realizar una asamblea en la que se resolverá la mejor forma de exteriorizar las simpatías que en el seno del magisterio nacional cuenta el doctor Vaz Ferreira.

—Se dispuso que se proceda a adjudicar por concurso las becas extraordinarias autorizadas por el Poder Ejecutivo para el Instituto Normal de Varones.

—Se resolvió llamar a concurso, con plazo hasta el 31 de Marzo próximo, para proveer en efectividad el cargo de maestra de la escuela rural núm. 2 de San José.

—El señor Juan Gouvet y Rica fué nombrado maestro ayudante del Curso de Adultos de la Villa del Rosario.

—Se resolvió hacer saber a la Comisión de I. Primaria de Rivera que no corresponde designar suplente por el término de la licencia al sub-inspector de Instrucción Primaria.

—El señor Francisco Aldorno fué ...

... res "Jethou", "Britany", "Hortensius" y "Dalmata", llegados en estos dos últimos días.

Se cree que la actividad que señalamos subsista, pues se tienen noticias de varios vapores más a llegar en estos días de puertos europeos y americanos.

A recorrer

La casa Lussich despachó para ... a recorrer, al vapor del tráfico "Huracán", en previsión de algún accidente marítimo.

... miento. Los Sres. Jueces Letrados Departamentales de Florida, Maldonado y Canelones comunican los depósitos judiciales verificados en el mes pasado.

Expedientes entrados: — Administrativos 9, en consulta 14, Relaciones quincenales 76, Oficios librados 17, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 26.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo ... Durán.

Trámite: — F. Darnaud con F. F. de Cordero. El Dr. L. Aguirre y W. Aguirre con C. Van Demselaar; Sucesión G. Leguisamo con C. F. Gómez. J. F. Oteiza con B. Ayala hijo. Chichizola con el Fisco.

Interlocutorias: — I. L. Morise con la Compañía Argentina de Navegación á Vapor N. Mihanovich.

Administrativas: — Una nota de la Exma. Alta Corte de Justicia.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramos Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — C. B. Golorons con Pose y Varela. C. De la María con G. Carré. Un sumario por el delito de homicidio. Un oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia. J. Calp con Sucesión J. G. Peña. M. C. de Alvarez prescripción. A. G. de Salvañach con P. Martia.

Definitiva: — Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia. Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: J. L. Sienra Carranza contra J. J. Bastos. Intestado F. Ghiddini incidente de E. Pepe, concurso R. G. Durán. Testamentaría L. Correa. C. G. García contra la Sucesión de F. S. de Espinosa. Testamentaría C. Santana y Baucá. Sucesión M. W. Silva incidente sobre observaciones alimentario. L. Pelufio contra F. Núñez y Compañía. B. E. M. y F. Javier Laviña contra E. Laviña. Banco de Crédito contra F. Casalla. M. Rodríguez y Compañía con la Sucesión de A. Mecoli. D. Méndez contra L. Lassenay. Sucesión J. Carbone. T. Montero contra R. M. de Dutra. La Sucesión de J. L. da Cunha contra la de A. J. de Poreiuncula. A. L. de Lasol. M. L. Juanicó de Herrera. S. y E. Casella contra C. Argoll. Oficio de la ...

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Civils Larravide

Trámite: — Sucesiones de M. Bidegain y otros. Sucesión de J. P. Panché. Caja Obrera con J. Cassi. A. Legnani con F. P. Arteaga y otro. G. Santa Lucía. R. González. Sucesión de H. M. de Guillot. T. Roma y Adroher de Pons con N. Piñeyro y otros. Sucesión de M. Bengoa. F. Pozzi con Sucesión de J. Cruz Costa y otros. E. Garat con H. de Lilla y otro. Sucesiones de J. Bozzo y otra. M. Rivas. A. Raffo con P. F. Terzaghi. E. F. de Walker. Sucesiones de E. Vázquez y otra. J. Brunetto con C. Fernández y otra. Concurso de J. G. Ramírez. F. Costa con J. M. Sienra y Carranza (2). S. G. de Saldías y otros con C. Bielefeld. Sucesiones de J. M. Quiroga y otra. Sucesión de M. B. Dragone de De León. Sucesión de P. Fasolo. Sucesión de L. Bouyrie. N. B. de Pecorara. P. Robert con P. M. Montero. A. F. de Barbagelata. M. Trochón con L. Gurzo (2). J. Cardellino. Sucesión de E. Blanco de García. Sucesión de C. A. y Abella. C. Rossi y Jackson con E. Domínguez.

Interlocutorias: — D. P. de Nieva. Sucesión de P. Irigoyen. Sucesiones de C. Villalba y otra incidente. Sucesiones de F. Procanza y otra. J. Berriol con sucesión de E. Gorostiza. Sucesión de J. M. Martínez con Sucesión de J. Calone y otra.

Definitivas: — A. Cerizola con N. Massere. Sucesión de R. Reyno de Castro. Brito Foresti Rolando y Compañía con V. C. Amaral. J. Rocha y otros con V. Martínez.

E. Díaz Falp. Actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Testamentaria Z. P. da Luz. Sucesión B. C. Cardera. Sucesión M. D. Barreiro. Sucesión R. M. de Salamea. Sucesión A. Cozzi. Sucesión F. Hernández, testamentaría F. D. Montero. Sucesión I. P. D. de Montero incidente. Sucesión R. Montenegro. Sucesión C. A. Mac ...

... terreno fiscal. El Estado con N. T. Pereira de García de Zúñiga. La Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay sobre expropiación para la línea de Nico Pérez á Melo. Milhas y Compañía, queja contra procedimientos de la Dirección G. de Aduanas. Dirección de Impuestos Internos con A. Pozzoli. Amo J. con el Estado. Dirección General de Impuestos Internos con los señores Rodilla hermanos. El Estado con los Agentes del vapor "Atlantique". Dirección General de Aduanas con Horta Hermanos. Oficio de la Alta Corte de Justicia. Compañías de Tranvías "La Transatlántica y la Comercial" con el Estado. Dos sumarios por contrabando.

Interlocutoria: — Junta de la Capital con la sucesión Milans.

Domingo E. González.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — J. Camacho con la Liga de Defensa Comercial. J. J. Cayo con C. F. Boutón y A. Boutón. Salvo Campomar y Compañía con J. S. Bolhet. M. Vinarnovo concordato. Serra Piquet y Compañía con O. Castell. E. Debellis concordato incidente J. Bermit y S. Bermit. Banco de la República con F. Olivieri. F. Javier y J. Ferreira Ma...

... con A. Mariño. P. Lebet con F. Casalla. E. Risso é hijos: concordato preventivo extrajudicial (2). José Salomón Belhot: concordato preventivo extrajudicial M. Costas: concordato preventivo extrajudicial. R. Porcile con E. Boriolo. Cichero hermanos: concordato preventivo extrajudicial (2). S. Perret con J. J. Ho...

Abascal Barrios desalojo. Méndez F. incapaz. Blumestein F. contra B. C. Stabile desalojo. Oliveri N. contra J. Predari cobro de pesos. Alzamora M. contra A. Roselló Gómez. Sosa Lino A. Sucesión. Cobo I. contra F. Paz da Silva. Duclós J. contra R. F. de Nevarez cobro de pesos. Vacero N. J. contra J. Albanese y otros ejecución de hipoteca. Vilaró Rubio ...

Servicio de boticas

Registro Civil

ADUANA Y PUERTO

Despachos judiciales

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

EXTRACTO

Dirección General de Estadística de la República Oriental del Uruguay

Ferrocarril Central del Uruguay

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltd.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Agosto 7.
Deuda Consolidada, 63.

Montevideo, Agosto 7 de 1915.

1.a RUEDA
Deuda Interior 1915 (Cautelas)
$ 1.000 para el 9 . . 95.10 0|0

2.a RUEDA
Deuda Consolidada
$ 4.700 para el 9 . . 63.20 0|0
4.700 idem idem . . 63.10 "

Deuda Interior 1915 (Cautelas)
$ 5.000 para el 9 . . 95.10 0|0
1.000 idem idem . . 95.10 "
1.000 idem idem . . 95.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 2.000 para el 9 . . 86.30 0|0

Títulos Hipotecario—Serie P
$ 5.000 para fin de mes 86.50 0|0
5.000 idem idem . . 86.50 "
5.000 idem idem . . 86.50 "
1.000 para el 9 . . 86.10 "
1.000 idem idem . . 86.10 "
25.000 para fin Setiemb. 86.80 "
5.000 para fin de mes 86.50 "
5.000 idem idem . . 86.50 "
5.000 idem idem . . 86.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 5.000 para el 9 . . 85.70 0|0
5.000 idem idem . . 85.70 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
Información telegráfica
Buenos Aires, Agosto 7 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 88.50.
Banco Francés, 30.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	68 1/2	60	60 Jl 23
Prolongación del Este	—	—	5 3/4
» » Norte	—	—	5 3/4
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	97	75	75 »
F. Oeste de B. Aires	99 1/2	78 1/4	78 1/4 »
F. C. C. del Paraguay preferidas	—	—	Julio 30 de 1914
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	31 » 5 » Jul 28 de 1915
BANCOS			
Lond's y R. de la P'ta	46	38	38 »
Londres y Brasil	27 1/2	23	23 »
Británico de la América del Sud	22	16 1/2	16 1/2 »
Anglo S. Americano	6 1/4	5 1/4	5 1/2 »

Mercado sostenido.
Londres Agosto 6 de 1915.

Cambios

CAMBIOS Y DESCUENTOS

... ring House acusó un aumento de libras esterlinas 98,750.000.

En el Stock Exchange, el tono fué generalmente firme. El volumen de las operaciones sigue siendo limitado sin indicios de expansión.

Mejoraron los títulos del nuevo empréstito de guerra al acercarse la clausura. Los títulos de los empréstitos anteriores estuvieron más firmes.

En el mercado de ferrocarriles británicos se operó en calma. Las operaciones sufrieron la influencia de los rumores que circularon acerca de nuevas emisiones.

Mejoraron los ferrocarriles argentinos. El ferrocarril al Pacífico experimentó los efectos del aumento de las entradas por tráfico. Las acciones del ferrocarril Central Argentino mejoraron hacia el fin, después de haber bajado al principio. Las del ferrocarril del Sud estuvieron deprimidas. Las del Oeste despertaron escaso interés.

Reinó escasa actividad en el mercado de títulos extranjeros y se registraron pocas operaciones. Se operó algo en títulos japoneses.

El mercado de minas de petróleo estuvo inactivo. Fueron desdeñadas las acciones de empresas gomeras.

Las acciones de fábricas de municiones y de empresas navieras estuvieron firmes.

Balances bancarios

BANCO DE INGLATERRA

El Balance del Banco de Inglaterra, para la semana comercial que terminó, arroja las siguientes cifras:

El encaje de oro es de 62.221.000 libras esterlinas; comparado con la semana anterior, aumentó en libras esterlinas 1.315,253.

Las reservas del Banco son de libras esterlinas 47.185,000; comparadas con la semana anterior, aumentaron 1.361.000 libras esterlinas.

Las reservas de billetes son de libras esterlinas 47.171.000, aumentaron 1.312,000 libras esterlinas.

Las circulación de billetes de Banco es de 33.486,000 libras esterlinas; comparada con la semana anterior, disminuyó 45.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público llegaron a 147.057.000 libras esterlinas; disminuyeron en 30.578,000 libras esterlinas.

Los demás depósitos llegaron á libras esterlinas 84,222,000; disminuyeron en 11.329.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno, en poder del Banco ...

Valor de la propiedad

Plaza comercial argentina

Mercado financiero londinense

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 7	TOTAL
Tabares y Cía.	—	17,891
Pedro Denis y Cía.	—	12,029
Pedro Ferrés y Ca.	—	15,957
Cabezas	—	45,877

En igual fecha de 1914, 63 233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 7	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	170	121,018
Frigorífico Montevideo	205	224,009
Cabezas	375	354,027

En igual fecha de 1914, 191.573.

Para Abasto

No hubo entrada de ganado

Registro de arrendamientos

Fracción de campo con poblaciones y mejoras en Campanero, 1.a sección del departamento de Minas, de 115 hectáreas, plazo de dos años y medio con opción a dos más y renta anual de $ 155 por año.

Fracción de campo en la 6.a sección del departamento de Flores, de 366 hectáreas, plazo de tres años, $ 2.44 por hectárea al año.

Dinero sobre Hipoteca

$ 1.100 al 8 ½ por ciento anual
" 120 " 1 ½ " " "
" 600 " 12 " " "
" 1.900 " 15 " " mensual
" 2.000 " 14 " " "
" 200 " 70 " " "

2.a sección

$ 6.300 al 12 o|o anual.
$ 300 al 12 o|o anual.
$ 545 al 8 o|o anual.
$ 1.050 al 8 o|o anual.
$ 4.145 garantía.
$ 707 al 10 o|o anual.

EXPORTACION

Indiana, vapor italiano
Para Génova, 187 fardos pieles lanares, 57 id lana.

Pafaros, vapor inglés:
Para Londres, 10 fardos ...

Frutos de barraca

Vapores á salir

Id mal deshechos . . . " 0.080
Id pelados . . . . " 0.150 " 0.180
Id id mal deshechos . . " 0.050
Brasileros fronterizos, estac., lana arriba, según conjunto . . . " 0.220 " 0.230
Id id id 1|4 lana arriba, según conjunto . . . " 0.220 " 0.230
Id mal deshechos . . . " 0.080
Id pelados . . . . " 0.150 " 0.180
Id id mal desechos . . " 0.050
Uruguayana estación 1|2 lana arriba s|conjunto . . " 0.245 " 0.255
Id id 1|4 lana arriba, según conjunto . . . " 0.220 " 0.230
Id mal deshechos . . . " 0.080
Id pelados . . . . " 0.150 " 0.180
Id id mal desechos . . " 0.050
Corderitos sanos . . " 0.30 " 0.35

CUEROS DE POTRO

Rigen estos precios:
Sanos 10 kilos . . . $ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id . " 1.85 " 1.90
Inservibles, id id . . " 0.90 " 0.95
Salados, uno . . . . " 2.10 " 2.20
Potrancas, id . . . " 1.05 " 1.10
Potrillos, id. . . . . Sin cotización

CERDA

Cotizamos:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto. . $ 3.00 á 2.95
De vaca sin garra " 3.90 " 3.95

PLUMA

Se obtenemos estos precios:
Buena y fresca, kilo $ 3.40 " 3.50
Regular, id . . . . " 3.40 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Completa calma reinó en el mercado, cotizándose con flojedad dentro de estos límites.

100 kilos

Superiores del litoral $ 7.25 á 7.35
Buenos. . . . . . " 7.05 " 7.15
Regulares . . . . sin cotización
Superiores del interior " 7.25 " 7.35
Buenos. . . . . . " 7.05 " 7.15
Regulares . . . . sin cotización
De fideos bueno á superior s|clase. . . " 6.90 " 7.00
Id id regulares. . . " 6.10 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central, á L. S. Martín 37 bolsas, á F. B. Helguera 16, á Victor Percovich 300, á A. Achard 28 á F. Brunengo y Díez 22, á J. Etcheverry 22, á P. F. Butler 62 ...

"Ladario", brasileño, el 12 para Corumbá.
"Essequibo", inglés, el 13, para Liverpool.
"Hyanthes", inglés, el 15, para Liverpool.
"Hesperides", inglés, el 20, para Boston y Nueva York.
"Hollandia", holandés, el 21 para Amsterdam.
"Braganca", brasileño, el 22, para Manaos y escalas.
"Hortensius", inglés, el 25, para Cuba y Estados Unidos.

Entradas de ultramar

Día 6

Vapor SALVATORE

Génova, el 25 de Junio pasado, de bandera italiana y 1715 toneladas capitán Colotto y 27 tripulantes, a Dodero Hnos., con la carga siguiente

De Génova:
Carrau y Ca., 10 bordalesas vino.
Dominoni y Gatti, 4 cjs pelo para sombreros.
Staricco y Ca., 6 cjs pelo para sombreros.
J. Damonte, 25 cjs aceite.
Corralejo y Ca., 1 cj perfumería.
L. Gandós, 40 bultos cordajes.
Moretti, Ruiz y Ca., 160 cjs aceite, 125 id id.
Garayalde Hnos., 13 cjs medicinas
Manetti y Ca., 2 cjs aceite de castor.
G. Cornes, 10 cjs estufas, planchas hierro, etc.
A. Dapelo y Ca., 9 cjs útiles.
Sobrino y Varela, 10 cjs cartón, 10 sacos cola.
E. Bange y J. Boni, 16 cjs tabaco y cigarrillos, 120 id toscanos.
J. Sassoli, 69 cjs tejidos.
C. Pfeltt y Ca., 1 automóvil.
Fiocchi y Ca., 3 cjs tiradores y cintas.
Luis Di Vita, 2 fardos tejidos algodón, 1 cj cuadros.
Pirelli y Ca., 3 bultos arts. eléctricos.
Santo Rovera y Ca., 1 cj pasamanería.
Pianavia y Ca., 11 cj tejidos y muestras.
N. R. y Crosta, 17 fardos cordecilla.
Suárez y Ca., 1 cj tejidos.
Luis Fidanza, 5 cjs tejidos.
V. Martínez y Ca., 15 cjs aceite ...

Vapor INFANTA ISABEL

Barcelona, el 17 del pasado, de bandera española y 3998 toneladas, capitán Subiño y 191 tripulantes a Carrau y Ca., con la carga siguiente:

De Barcelona:
Peluffo y Ca., 2.000 cjs papas.
Charino y Ca., 51 cjs aceite, 4 id almendras, 2 id chufas, 17 id jabón, 3 id vino mistela, 2 id id común.
Carrau y Ca., 30 cjs ajos.
Monteverde y Ca., 1 cj libros impresos.
Luis Más, 1 cj arts. plata.
E. Bazerque y Ca., 2.200 cjs papas.
Carrau y Ca., 110 cjs almidón, 25 sacos semillas de alfalfa, 1 cj tejidos, 2 barriles vino, 1 cj azafrán.
Julio Ramón, 1 cj caldera hierro.
Trabucati y Ca., 42 barriles pintura.
Cassarino Hnos., 16 barriles pintura.
Viana y Pignone, 1 cj tejidos, 1 id medias.
V. E. Cerizola, 1 cj tejidos.
Juan Iriart, 1 cjs arts. punto.
J. Pastor y Ca., 8 cjs pintura, 2 id yeso.
Faridone y Ca., 10|8 vino garnacha.
C. Bellmunt Golorons, 50|4 vino blanco, 25|4 id mesa.
Taranco y Ca., 20|2 vino tinto, 25|4 id blanco, 25|4 id mesa, 30|8 id garnacha.
Mateo Brunet y Ca., 5|2, 10|4 vino tinto, 15|8 id garnacha.
Oneto, Vignale y Canale, 20|4 vino blanco, 10|4 id mesa, 30|8 id garnacha, 20|32 id moscatel.
Ladislao Rubio, 60|4 vino blanco, 40|4 id mesa.
Julio R. Brussone, 6 cjs tejidos.
Carrau y Ca., 50 cjs aceite.
José Deluchi, 1 cj imagen.
A. y M. García, 1 cj tejidos.
Sobrino y Varela, 1 cj hilo algodón.
Juan Marabotto y Ca., 1 cj tejidos.
Casterés y Ca., 2 cjs tejidos.
Llois y Ca., 1 cj medias.
Senra, Piqué y Ca., 4 cjs tejidos
J. G. García e hijos, 1 cj tejidos algodón.
Carlos Crovetto, 1 cj tejidos algodón.
Rossi y Ca., 1 cj tejidos algodón.
C. Bellmunt Golorons, 100|4 vino.
Storace y Ca., 30|4 vino tinto.
L. Cadenas y Ca., 25|4 vino blanco, 25|4 id tinto.
Galimberti y Ca., 25|4 vino blan...

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 6

Buenos Aires, vapor inglés "Amazón", a Macleau y Stapledon, con frutos del país, de tránsito.

Día 7

Concordia, el 30 del pasado, paílebot nacional "Joven Salvador", de 12 toneladas, patrón Blanco y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con 270 ... postes ñandubay, 1.800 estacones id, 100|2 postes id.

Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 906 toneladas, capitán Loncanzzo y ... tripulantes, a Christophersen Hnos. y Ca., 4 bolsas tejidos de cerda.
Parodi Hos., 1.500|2 postes algarrobo.
Pozzo y Rossi, 100 cjs almidón.
Delfino Hnos.: 13 cjs muebles.
Christophersen Hnos., 1 cj comestibles, 2 cjs y 1 bulto mercancías.
P. Mañé y Ca., 1010 bolsas trigo.
Carnelli y Ca., 217 bolsas papas.
Italo Supparo: 32 yeguarizos en pie.
L. Fontana, 50 cjs "denagmizine".
Miguel Caló, 27 bultos fruta.
F. Greco, 2 cjs preservativos.
Juan Mussante, 2 cjs preservativos.
Bonino y Schoeder, 4 tambores ácido sulfúrico.
E. Barth y Ca., 5 tambores ácido sulfúrico.
E. Villaonga, 9 cjs lámparas.
Domingo Basso, 6 fardos plantas, 1 cj semillas.
J. A. González, 1 cj estatua.
E. Hervi, 3 cjs, 1 lío y 1 esqueleto materiales.
Domingo Rilla, 58 bultos fruta.
Domingo Trampo, 19 bultos de fruta.
Encomiendas:
Varios: 5 bultos.
Tránsito para Liverpool:
Manuel Allende y Ca., 1.520 cueros vacunos salados.

Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1.685 toneladas, capitán Moller, y 66 tripulantes, a Lorner y Bernatt con la carga siguiente:
Rodríguez y Amespil, 2.000 bolsas trigo.

Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor nacional "Progreso Villa Pilar", de 124 toneladas, capitán Escardo y 12 tripulantes, a Vidal y Battentin, con la carga siguiente:
A la Orden: 2.196 bolsas trigo ...

Salidas para los ríos y cabotaje

Salidas para ultramar

Embarque de exportación

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

El XII Congreso Rural

Sesión inaugural de mañana

Concurrirá el Ministro de Industrias

[illegible]

Invitación

[illegible]

El acto rural de Minas

Sesión de la Comisión Nacional

[illegible]

Exposición Nacional de Trigos

Adhesión de la Cámara Mercantil

[illegible]

Los premios á las Exposiciones ferias

[illegible]

Venta de específicos garrapaticidas

Reglamentando una ley

[illegible]

El Establecimiento de Avicultura

Su inclusión en el Presupuesto

[illegible]

La zafra próxima de lanas

Buenas perspectivas

[illegible]

TABLADA

SITUACION GENERAL DE LA PLAZA

MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS

GANADOS PARA FRIGORIFICOS

[illegible]

Instituto Meteorológico Nacional

[illegible]

Sociedad de horticultura

Su constitución en Buenos Aires

Por iniciativa del agrónomo regional de la provincia de Buenos Aires, don Sebastián Godoy, se trata de constituir una sociedad de horticultura en la provincia de Buenos Aires, cuyo objeto principal será gestionar la ayuda moral y material de las autoridades nacionales, provinciales, comunales y de las instituciones culturales en favor de las creación de escuelas de horticultura y fruticultura dentro del territorio de la provincia.

Entre los fines que perseguiría la sociedad figuran la inclusión de un curso de agricultura en los planes de estudios normales, nacionales, provinciales y en los de las escuelas primarias del estado; implantacion de viveros o criaderos de plantas frutales seleccionadas; internacion temporaria en las escuelas agrícolas de los maestros rurales á fin de que adquieran los conocimientos y las prácticas elementales de inmediata y fácil aplicacion en los huertos escolares, e instalacion de escuelas o cursos libres de quehaceres del hogar en el campo, para las jóvenes de la campaña.

Solicitaría además la sanción de leyes que fomenten el crédito agrícola la subdivision de la propiedad, que garanticen la construccion económica de los caminos y su buena conservación, y auspicien la publicacion de una revista de vulgarizacion científica de práctica perfeccionadas, relativas á la horticultura y fruticultura.

FERIA GANADERA EN MINAS

Bajo los auspicios del Club Fomento de Minas, se anuncia para el 25 de Agosto en su local de Exposiciones, la realización de una importante feria ganadera que promete ser todo un franco éxito, dado los prestigios de la sociedad que patrocina este torneo ganadero. A este concurrirán, según se nos informa, los mas acreditados establecimientos ganaderos del departamento con sus productos de galpón y de campo, vacunos, ovinos, equinos, porcinos y aves.

LAS COSTUMBRES DE LAS ABEJAS

POR EL Dr. E. F. PHILLIPS

(CONCLUSION)

La colonia con la joven reina está ahora en las mismas condiciones que la que salió de la colmena, teniendo ambas reinas ponedoras, panales, cría y una colmena herméticamente cerrada. Su desarrollo, bajo condiciones normales, sería igual; ambas se preparan para el invierno y en la primavera ambas enjambran y este mismo ciclo se repite continuamente. Estas son las actividades, pero, por supuesto, estas condiciones ideales no se realizan siempre y estudiaremos [illegible] circunstancias menos favorables y veamos lo que sucede.

Tomamos una colonia con una reina joven, igual á la que se había quedado en la colmena después de la salida del enjambre. Sucede á veces que la virgen reina es defectuosa ó que no puede volar porque sus alas han sido mutiladas ó son débiles ó que la reina no demuestra ganas de volar; puede ser también que el tiempo no sea favorable para el vuelo ó que no haya zánganos en el aire cuando ella sale de la colmena. Es evidente que cualquiera de estas razones impedirá un pareo con éxito y si esto ocurre podemos observar uno de los fenómenos más singulares de la colmena. El estudiante puede producir estas mismas condiciones cortándole las alas á la joven reina, ó bien tapando la piquera con zinc perforado que les permite pasar á las obreras pero la encierra á la reina en la colmena.

Quedándose la reina sin parearse por un período de tres semanas queda inhabilitada para parearse y ya no tiene ningún deseo de salir de la colmena ó de parearse con algún zángano. Ella puede entonces poner huevos, pero estos huevos, por raro que sea, no producen sino zánganos y se conoce entonces á la reina por el nombre de "zanganera" o ponedora de zánganos. Es evidente, por consiguiente, que los zánganos son producidos de huevos que no han sido fertilizados. No todas las reinas infecundadas son "zanganeras"—muchas mueren si no se les permite parearse y otras jamás ponen huevo alguno; pero si ponen huevos estos no producen sino zánganos. La persona que desea verificar este fenómeno singular puede poner varias vírgenes en colmenas y una ó dos de ellas probablemente pondrán huevos.

Esto nos introduce á uno de los fenómenos más raros que existen en la naturaleza, pero que no es característico de las abejas solamente. En la mayoría de los casos los huevos se deshacen si no son fertilizados con los espermatozoides de la misma especie. El porqué de la necesidad de la fertilización es aún un punto de disputa entre los hombres de ciencia, pero sabemos que ella es absolutamente necesaria en la mayoría de los casos. Hay, sin embargo, casos en que los huevos se desarrollan sin esta fertilización y uno de estos casos es el desarrollo de los zánganos de la abeja de miel. A este fenómeno se le ha dado el nombre de "partenogénesis".

Este hecho de que los zánganos se pueden desarrollar sin ser los huevos fertilizados fué descubierto por Johannes Dzierzon en el año 1845 y ha sido después verificado por muchos otros que han estudiado este asunto. Al salir los huevos de los ovarios de la reina, bajan por un tubo llamado el oviducto para afuera. Al pasar por este oviducto cruzan la entrada de la bolsita con los espermatozoides y si el huevo es destinado á ser una hembra—obrera ó reina — recibe de la bolsita uno de estos espermatozoides con lo que queda fertilizado y si debe ser zángano, no lo recibe y está, por consiguiente, en las mismas condiciones como si hubiera sido puesto por una zanganera. Puesto que la reina rara vez pone un huevo de zángano en una celda de obrera, ó vice-versa, suponiendo que las dos clases de celdas existen, parece que ella puede de algún modo controlear los espermatozoides; pero de qué modo esto se efectúa es aún un misterio.

Otro hecho que apoya la teoría de la partenogénesis es que las obreras de una colonia que ha quedado sin reina empiezan muy á menudo á poner huevos. Según hemos visto anteriormente, las obreras tanto como la reina son hembras, pero como aquellas no pueden parearse, no pueden producir sino huevos de zánganos. Todo este asunto del desarrollo partenogenético de los zánganos es aún poco conocido y aquí tiene el estudiante ó el que quiera dedicar su tiempo y energía á ello, un vasto campo para sus investigaciones. Se conocen unos pocos hechos, pero alrededor de estos se ha formado un tejido de suposiciones, más ó menos correctas ó incorrectas, las que es necesario verificar una por una antes que podamos descubrir la verdad.

Si se pudieran verificar ó impugnar algunas de estas suposiciones, todo el asunto estaría seguramente más claro y el que quiera dedicarse á este estudio hará bien de tomar en cuenta únicamente los hechos que han sido bien probados. La A. I. Root Company ha publicado un librito sobre la teoría de Dzierzon, por el Baron de Berlepsch, que ha sido traducido al inglés y el cual contiene todo lo que se sabe de dicha teoría: la persona interesada en la materia haría bien estudiando este librito.

Las colonias con reina zanganera ó bien con obreras ponedoras (llamadas obreras fertilizadas) no pueden ser muy fuerte, puesto que no producen nuevas obreras para hacer el trabajo y como las viejas obreras se mueren en un tiempo relativamente corto ó son matadas, la colonia se extingue, puesto que los zánganos no hacen trabajo alguno. El apicultor puede impedir esto introduciendo una reina fertilizada á la tal colonia, pero en la naturaleza esta colonia estaría irremediablemente perdida.

Habiendo ahora estudiado las actividades de una colonia normal y de una colonia anormal, dedicaremos alguna atención á la preparación que la colonia hace para el invierno. Se llena la colmena completamente de miel, los zánganos se expulsan de la colmena y estos se mueren y la reina deja de poner huevos. Cuando empieza á hacer frío, las abejas se juntan en los panales y se quedan en un estado casi inactivo, abanicando únicamente lo suficiente para mantener la temperatura en la colmena. Durante la estación del invierno se consume casi toda la miel y en la primavera, generalmente, queda muy poca provisión. Sucede á veces, en un día excepcionalmente templado de invierno, que las abejas salen de su colmena, pero no van sino á una distancia muy corta y vuelven casi inmediatamente á su casa. Tan pronto como el invierno haya pasado, las abejas empiezan nuevamente y esto continúa años tras años en beneficio y por el placer del apicultor.

En nuestra discusión de las costumbres de la abeja no hemos hecho mención del lado práctico de la apicultura, puesto que el objeto de este pequeño tratado era el de estudiar estos insectos tan útiles en sus condiciones naturales. La apicultura moderna depende en gran manera de numerosos implementos, los cuales facilitan grandemente el manejo de las abejas y aumentan las ganancias del apicultor; el conocimiento de la apicultura moderna le ayuda, sin embargo, al estudiante para conocer mejor las costumbres de las abejas y de hacer muchos experimentos interesantes.

Por los métodos modernos podemos quitarles la miel á las abejas sin tener que recurrir al método antiguo de matar toda una colonia; podemos criar reinas á voluntad y tantas como deseamos, creando artificialmente las condiciones bajo las cuales las reinas son producidas; podemos extractar la miel de los panales por la fuerza centrífuga y devolver los panales á las abejas para que sean llenados nuevamente; y otras operaciones casi innumerables que han sido hecho posibles por el trabajo y estudio de apicultores prácticos.

Una discusión de estos métodos es tan interesante como la descripción de los instintos naturales de la abeja, pero estarían fuera de lugar en este tratado, y el lector que se interesa para ello puede encontrar todos los detalles que desea en uno de los numerosos libros sobre la apicultura práctica.

No se debe tampoco suponer que hemos tratado y estudiado todas las costumbres y actividades naturales de las abejas en este pequeño tratado; como decimos al principio, se han escrito muchos volúmenes sobre la abeja de miel y este librito no puede, por consiguiente, ser nada más que un pequeño resumen de los hechos y fenómenos más interesantes. Los sentidos de las abejas, por ejemplo, sobre todo el sentido del olfato, la estructura de los diferentes individuos, y la adaptación del trabajo requerido por cada parte de su cuerpo; los enemigos de la abeja de miel y sus métodos de defensa, son otros tantos temas que pudiéramos discutir con beneficio, sin tomar en consideración la discusión más amplia sobre puntos, que simplemente se han sugerido en este librito.

Es un hecho raro, pero bien conocido que cualquiera persona que estudia ó trabaja con las abejas, se entusiasma con ellas y si este pequeño tratado ha podido inducirlo á alguien á dedicarse á este trabajo y estudio, el objeto del librito habrá sido conseguido y el principiante en apicultura podrá estar seguro de que entra en un campo de trabajo muy encantador. Queda todavía mucho por aprender y los que se dedican al estudio concienzudo de la abeja ayudarán á levantar el velo de muchos puntos aún misteriosos, y pueden estar seguros del agradecimiento de millares de apicultores. Aquí hay, pues, un vasto campo de investigaciones para los que desean hacer algo que sea de suma utilidad para la humanidad en general.

La Colmena "Root" de Observación

Para satisfacer el deseo de los muchos estudiantes y otros que desean estudiar las actividades y costumbres de las abejas, sin exponerse á ellas, hemos fabricado la colmena de observación, de varios tamaños, cuya ilustración se ve más en adelante. Esta colmena es igual á nuestra colmena ordinaria, con la excepción de que sus lados están provistos de vidrios, pudiéndose, por lo tanto, observar á las abejas en cualquier momento, y tiene además postigos con que se pueden cubrir las ventanas de vidrio cuando no se necesitan.

La colmena de observación es hecha de madera al natural, barnizada, y presenta una apariencia muy atractiva, de manera que puede tenérsela en cualquier cuarto ó aula de escuela ó colegio, con la entrada hacia afuera, de modo que las abejas puedan entrar y salir debajo de la ventana, sin molestar en lo más mínimo á los estudiantes.

Tiene asas para manejar las diferentes partes de la colmena, las cuales se ajustan perfectamente y se unen por medio de ganchitos. La tapilla de entrada es algo más larga que la de las colmenas ordinarias, de modo que queda bien fuera de la ventana, pudiendo las abejas encontrarla fácilmente á su vuelta.

Estado de la campaña

Las lluvias últimas y sus beneficios

Transcribimos de un colega del Salto llegado por el último correo:

"El estado general de la campaña, ateniéndonos a informes de personas que le han recorrido y que nos merecen entero crédito, es no sólo muy bueno sino de todo punto halagador. Las últimas lluvias,—la del martes pasado, que fué abundante en algunas regiones del departamento,—y la de ayer y hoy, han venido á favorecer el brote de los pastos y á mejorar mucho, por consecuencia, los campos que empezaban á resentirse por falta de agua, especialmente los que habían sido quemados para depurarlos de parásitos. De forma que el agua, que tanta falta hacía en la ciudad también, viene en momento oportuno.

El estado de los ganados, muy rebajados por efecto de las grandes y frecuentes heladas es en general bueno y podría mantenerse así hasta la primavera, si el mes de Agosto no se nos presenta muy tormentoso, en cuyo caso se precipitaría la flacura de las invernadas.

Compradores de ganados

Siguieron del Salto, con destino á Cabellos, en estos últimos días, los compradores de ganados para los frigoríficos de Montevideo, señores Roberto Peel y Carlos Bondette. Llevan el propósito de realizar muy importantes operaciones ganaderas en el departamento de Artigas, cuyos principales establecimientos visitarán.

Colonización interior de Siberia

Sus resultados económicos

Un juicio general de los resultados obtenidos mediante la colonización interior de la Rusia transuraliana, emprendida por el gobierno en correlación con la gran reforma agraria iniciada en 1906, puede reducirse á una contestación general de las dos preguntas principales siguientes:

1) ¿Ha sido ventajosa para el Estado esta colonización?

2) ¿Ha sido útil á los colonos y hasta qué punto?

En un estudio insertado en el número de Mayo del "Boletín Mensual de las Instituciones Económicas y Sociales" publicado por el Instituto Internacional de Agricultura se considera que la primera de estas dos preguntas es demasiado complicada para poder dar desde luego una contestación.

La segunda parte de nuestro problema, es decir, la que se refiere al beneficio económico obtenido por los "colonos" por el hecho de su emigración, puede ser discutida con mayor facilidad, gracias á los resultados de una información detallada, realizada por orden del Gobierno ruso en los años 1911 y 1912 sobre las condiciones de la vida de los colonos.

Esta información comprendió un número más que suficiente de enteras colonias, que formaban distintos "casos típicos".

En cada una de las colonias tipo se han estudiado las condiciones económicas de todas las familias que las componían, en relación á tres fases ó momentos sucesivos de su existencia.

En primer lugar, se estableció la condición económica de cada familia antes de emigrar. En segundo término, se calculó para cada familia el resultado de las distintas operaciones necesarias para el traslado á Siberia. Por último, se estudió de cerca la situación creada por la emigración. De los datos que conciernen las condiciones de los colonos en sus municipios de origen, resulta que el 78 o|o poseía antes de la emigración tierras cultivables. Los demás (el 22 o|o del total) pertenecían en la Rusia Europea á la clase de los campesinos no propietarios.

Repartiendo esta superficie entre todas las familias comprendidas en el estudio en cuestión, resulta un promedio general de 4.5 deciatinas por familia, de las cuales 3.3 deciatinas de tierra arable y 0.6 de prados.

Por último, la parte efectivamente cultivada de estas tierras era todavía menor, puesto que sólo comprendía por familia 2.4 deciatinas de tierra efectivamente cultivadas.

De acuerdo con el rendimiento medio de las tierras cultivadas en Rusia, estas 2.4 deciatinas de tierra no pueden representar más que una producción de unos 1650 kilogramos de trigo como máximo.

Ahora bien, es evidente que una cosecha de trigo tan limitada debe ser muy escasa, por lo que no puede decirse que cualquiera sea la importancia de las circunstancias de orden no económico como móviles de la emigración, es indudable que la razón principal que les impulsa á emigrar, es la miseria, la imposibilidad de ir adelante en la Rusia Europea.

Por lo que respecta el traslado de los emigrantes en Siberia, la información oficial nos permite establecer que, prescindiendo del valor de las tierras en posesión de los colonos antes y después de la emigración, su posición económica general es al reanudar los trabajos agrícolas en la nueva patria casi igual á la que era al abandonar la antigua. Esta igualdad de condiciones se debe en primer lugar á las subvenciones de primera instalación concedidas por el Estado, cuyas subvenciones compensan las pérdidas producidas por el traslado á Asia.

Veamos ahora cual será la situación de estos colonos á su llegada en Siberia. La superficie de los parcelamientos para la colonización á cada familia es por término medio de 73.9 deciatinas. Por lo tanto, el primer resultado efectivo de la emigración en Siberia es poner á disposición de cada familia de colonos una superficie de tierras "nueve veces mayor" de la que posea en la provincia de origen.

¿En qué medida llegan á beneficiarse? La información oficial de los años 1911 y 1912 comprobó que las superficies cultivadas, tierras arables ó prados, por los colonos en el primer año fueron las siguientes. En la fértil llanura del Oeste 2.8 deciatinas; en las estepas del Sur 2.2 dec.; en las estepas ricas de bosques del Este 1.9 dec.; en la Taiga salvaje del Norte, 0.7 dec.

Estos resultados demuestran que en las regiones donde la excesiva abundancia de los bosques no es un impedimento para los comienzos de la colonización, la extensión de los terrenos que los colonos recientemente emigrados de Europa consiguen explotar "desde el primer año" de su instalación, iguala y hasta supera el promedio de las tierras que cultivaban en su país de origen.

Para el estudio del ulterior desarrollo de las propiedades agrícolas en Siberia, la información oficial divide los colonos en cinco categorías. La primera comprende todas las que funcionan normalmente desde tres años cuando menos, la segunda de 3 á 4 años, la tercera de cuatro á ocho, la cuarta de ocho á diez y ocho y la quinta de diez y ocho en adelante.

Las conclusiones á que pueden llegarse con el examen de los datos de la información son tan variados como interesantes. Si como hemos visto, el trabajo penoso del primer año apenas basta para garantizar á los colonos una existencia mezquina como la que tenían en su país de origen, el segundo año lleva por el contrario un mejoramiento considerable. Aún en la "Taiga" donde el producto de los bosques se agrega al del cultivo de los terrenos, las condiciones económicas generales de los colonos son ya equivalentes á aquellas en que vivían en Europa. En cualquier parte, en suma, estas condiciones son infinitamente más favorables.

Puede decirse que la condición económica del campesino siberiano se consolida definitivamente á partir del tercer año. En efecto, entonces dispone de tierras cultivadas que van de 8 á 18 deciatinas por familia, es decir de una superficie cultivable cuyo rendimiento anual es más que suficiente para sufragar los gastos de la vida ordinaria.

Aquí también hay que hacer excepción en lo que respecta á los colonos establecidos en la "Taiga" los cuales no logran cultivar la cantidad de tierras necesaria para cubrir sus necesidades sino á los 8 ó 10 años de permanencia en Siberia. Sin embargo, volvemos á repetirlo, esta excepción es más aparente que real por el hecho que en muchos casos el menor rendimiento de los cultivos puramente agrícolas se compensan con creces por un lado por el producto de los bosques, por otro con el mayor apoyo del Estado, que tiene interés especial en colonizar esas regiones.

La información oficial concede una importancia especial al estudio comparado de las condiciones económicas generales del campesino ruso antes de emigrar con las del colono de Siberia definitivamente establecido más allá de los Urales desde hace 3 años. De los datos de tal estudio resulta que la superficie mínima de las fincas corresponde al período anterior á la emigración; desde el primer año del establecimiento en Asia el mínimo se excede en todas las zonas de Siberia exceptuando la "Taiga". Al llevarse á cabo la información, es decir cuando las fincas objetos del estudio llevaban once años de existencia, las superficies medias de cada clase de cultivo pasaban "de tres ó cuatro" veces por lo menos, las superficies correspondientes de las fincas anteriores á la emigración y hasta en la zona de la "Taiga".

Además el patrimonio mobiliar de cada familia de colonos es por término medio de casi el doble del de su país de origen. Antes de la emigración muchos colonos no poseían tierras y los que tenían, no disponían de casa propia. La emigración ha puesto fin á estas tristes condiciones. En Siberia cada colono regular posee terrenos completamente suficientes á sus necesidades.

Por último es importante comparar la posición del colono siberiano no ya con la minoría de campesinos rusos obligados por la miseria á emigrar, sino con la clase agrícola de las provincias europeas del Imperio.

De esta comparación resulta que el capital que representan los edificios y ganado de los colonos definitivamente establecidos en cualquier zona de Siberia desde tres años por los menos excede el capital correspondiente que posee la mayoría de los campesinos de la Rusia Europea.

El balance anual puramente pecuniario de cada colono es mayor, como hemos visto, para el colono siberiano del campesino de las provincias europeas.

En lo referente á la diferencia entre la alimentación del colono y la del campesino, aunque no es grande resulta en todo caso en favor del primero.

En resumen, el enorme mejoramiento de las condiciones generales económicas de la existencia como resultado inmediato de la emigración del campesino ruso en Siberia, es bastante más que un mejoramiento relativo comparado á la miseria pasada. Tres años de un trabajo que no es nada excesivo (está demostrado por el hecho que puede efectuarse por la mayoría de los agricultores) bastan en Siberia para que un campesino pobre llegue á ser propietario, cuyo bienestar económico es en general superior aun al de los agricultores de las provincias más ricas de Rusia.

Esta prosperidad económica ha dejado ya sentir su influencia bajo las formas de un aumento muy característico en el crecimiento medio natural de la población local.

En efecto, durante el período de siete años que representa la permanencia de los colonos en su nueva patria, el promedio de la excedencia de los nacimientos sobre las defunciones era del 3.3 o|o al año contra el 2 o|o que se registróen la Rusia Europea en los 14 años transcurridos desde el censo general de la población de 1897 hasta cuando se llevó á cabo la información oficial. En otros términos el aumento de la población en Siberia es mayor del 50 o|o al de la población europea del Imperio.

Local Luis Bello

Fechas de las Exposiciones

Los señores Alejandro B. y Carlos Larriera, han repartido la siguiente circular entre los hacendados del país.

Puntas de Maciel, Agosto 10 de 1915.—Señor: Los martilleros organizadores de las ferias en el Local Luis Bello que suscriben, de acuerdo con los ganaderos de la región, han modificado las fechas ciertas de las ferias, debiendo en lo sucesivo realizarse éstas en las siguientes fechas:

2.o domingo de Enero.
15 de Abril.
4.o domingo de Setiembre.

Claro es que esto no quiere decir ni significa que no se puedan celebrar otras ferias ó remates en dicho local en cualquier estación del año.

De acuerdo con estas modificaciones tenemos el gusto de invitar á usted y á todos los ganaderos del país á concurrir á la feria que el 26, 27 y 28 de Setiembre próximo celebraremos en dicho local.

Aprovechamos el motivo para ofrecer á usted en nombre del propietario de dicho local su báscula y su bañadero mixto para ganados de cualquier especie.

Esperando que usted nos favorecerá con sus pedidos de inscripción para el catálogo que cerraremos el 14 de Setiembre, lo saludan muy atentamente.—Alejandro B. y Carlos Larriera.—San José.—Montevideo, calle San José 1143.

EXPOSICIONES Y FERIAS

AGOSTO

8—Gran remate de reproductores y ganados en general, en el local de la Sociedad Agro-Pecuaria de San Eugenio, por Abraham S. Requena Muñoz.
15 y 16—Feria de reproductores en el local de la Exposición-feria de Paysandú, por Victorica y Muiños.
22 y 23—Feria en Paso de los Toros, por Victorica y Muiños.
30 y 31—Remate-feria en Melilla, por Ponce de León y Dutra.

SETIEMBRE

5 y 8 — 9.a Exposición-feria Nacional de Ganadería, por la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.
12, 13 y 14—12.a Feria ganadera, por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.
19—15.a Feria Ganadera en el Local Aníbal D. Perera y C.a, por los señores Menéndez y Perera.
26, 27 y 28—Feria general en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

OCTUBRE

1.o—Feria en La Cruz, local Manuel M. Bascuas, por Daniel Aguirre.
3—5.a Feria Raigón, en la Estación Raigón, por los señores Menéndez y Larriera.
11—Feria en Guichón, departamento de Paysandú, local Juan Niell, por Daniel Aguirre.
10—Feria ganadera en el "Local Francisco Veloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.
21, 25 y 26—Gran Feria por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.

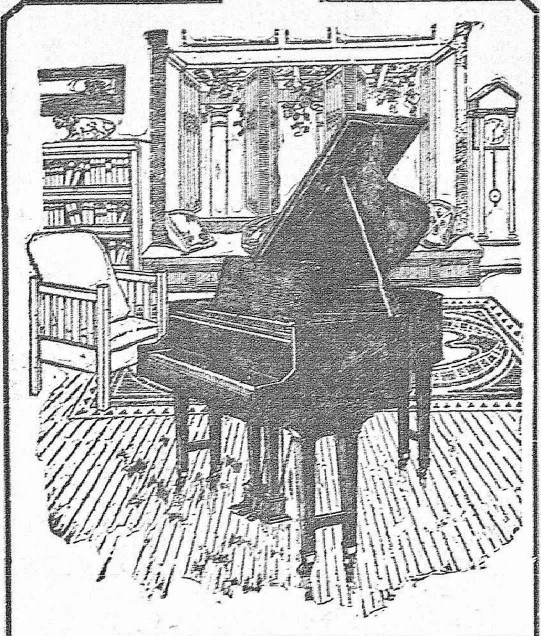
NOVIEMBRE

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.
26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

Pianos



Steinway & Sons, J. Blüthner
C. Bechstein, Pleyel de Paris

Son los únicos reconocidos por los mejores pianistas como insuperables

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

Julio Mousqués — ITUZAINGO, 1377 - 1391

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON	Agosto 17	ESSEQUIBO. . . .	Agosto 14
		ARAGUAYA.	Agosto 28

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORITA	Agosto 22	ORISSA	

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA . . . . Agosto 29

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Agosto saldrá el espléndido vapor-correo español

INFANTA ISABEL

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, VIGO, CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 632.

Compañía de Aguas Corrientes





CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. — 23-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos.

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas ó Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS P ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

REMATES

Gomensoro y Castells

HOY

Lindo terreno en el Camino Suárez entre Gil y Lúcas Obes, al lado del N.o 229, antes de la esquina Gral. Gregorio Suárez. — En uno ó dos lotes. — Venta forzosa, sin base, al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Agosto, á las 3 de la tarde en el mismo terreno.

Mide 21 metros 50 de frente al Oeste al Camino Suárez, por 60 metros, 20 de fondo, con, empedrado, cerco y arrimos pagos. Se venderá la mitad con opción á todo.

Paraje alto, sano, tranvía al frente rodeado de buen vecindario y valiosas quintas.

Títulos buenos.

Escrituración por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

2516-ag.8.

Gomensoro y Castells

HOY

Magnífico terreno en el Camino 8 de Octubre entre Larrañaga y Propios —En la mejor ubicación de esta importante arteria. — Rodeado de las quintas de los señores Morelli, Rubio, Cuestas, Suárez y otros. — Venta obligada, sin base, por lo que quieran pagar.

EL DOMINGO 8 de Agosto, á las 4 de la tarde, en el mismo terreno. Tiene 19 metros 37 de frente al Norte á 8 de Octubre por 75 metros 55 de fondo. Se venderá en uno ó dos lotes, la mitad con opción al total del área, con empedrado pago, vereda de portland y cerco pagos.

Los que quieran adquirir un terreno bien situado deben aprovechar esta oportunidad.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o en garantía.

Otros informes: Piedras 318.

2517-ag.8.

Gomensoro y Castells

Del rico mobiliario extranjero. —Perteneciente al señor ingeniero don Carlos Trambauer, que adorna su casa calle Buenos Aires N.o 446, esq. Misiones.

EL LUNES 9 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura, por haberse ausentado dicho señor del país, todo el rico mobiliario flamante que decora su casa y que consiste en: Salón, rico juego de nogal y oro tapizado, vitrinas, mesa de centro, porta música y consola con aplicaciones bronce, magnífico piano Blüthner, cortinados, alfombrado, tripe cortado espléndido, artefactos eléctricos, adornos, etc.

Escritorio — Estudio. Escritorio ministro, biblioteca roble oscuro, sillones tapizados de cuero, mesas para estudio, planos bibliotecas seccionales, porteras, luz eléctrica, etc.

Comedor: Amueblado de roble estilo moderno, aparador cristalero, trinchante, mesa y 12 sillas tapiz de cuero, gran reloj de pie, lindo artefacto 7 á brazos dobles, alfombrado, porcelana y cristalería fina, platería, etc.

Dormitorio principal de nogal, ropero de 2 cuerpos, con espejo, cómoda tocador, lavatorio, 2 camas gemelas, 2 mesas de luz, mesa escritorio de señora, sillas tapizadas, diván, alfombrados, cortinados.

Dormitorios de niños: Guarda ropas, armarios, cómodas y sillas laqué blanco, buena máquina de coser New Home, camitas para niños, colgantes de luz eléctrica, muebles interiores, etc.

Muebles de mimbres, plantas y demás que estará en exhibición el sábado de 2 á 5 p.m. y el domingo de 9 á 12 m.

Se exige seña. Comisión 5 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

2518-ag.8.

Gomensoro y Castells

De mercaderías

500 chapas hierro galvanizado nuevo, con avería.

1 gran mostrador tapa de estaño para despacho de bebidas, 49 cajones Jerez, Quina, Champagne, Coñac, Médoc y otros vinos extranjeros, hongos secos, dulce de membrillo.

Artículos nuevos para construcciones

1 ... para plantas forestales y jardín y de gran variedad de artículos para tienda, bazar, ferretería, almacén y otros ramos.

En nuestro local, Piedras 318.

EL MARTES 10 del corriente, á las 13 1|2, empezaremos la venta á la más alta postura, de las mercaderías arriba indicadas.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo, al día siguiente.

2575-ag.10

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS: ENRIQUE GOMENSORO BUANO — JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Juan Carlos Carve

HOY

UN TERRENO DE GRAN PORVENIR, calle San Fructuoso, (Arroyo Seco). Centro fabril y comercial de importancia

EL DOMINGO 8 de Agosto, á las 4 de la tarde,—En el paraje de su valiosa ubicación, remataré el gran terreno con 21 metros de frente á la calle San Fructuoso y área total de 229 metros.

Inmediato á la Usina de La Transatlántica, Luz Eléctrica, Refinería de Azúcar, etc. Distante 20 metros del tranvía del Norte que pasa por Uruguayana. Al mejor postor y al contado. Atención barraqueros, industriales. Frente á la bahía. No falten.

Títulos buenos. Seña: 300 pesos.

2558-Ag.8.

Florentino Ruiz

EL MIÉRCOLES 11 del corriente, á las 9 horas de la mañana.

Uruguay N.o 1998, entre República y Arenal Grande.

De 1 jardinera en buen estado, 1,000 árboles frutales y plantas de adorno.

A LAS 13 HORAS

Enseguida: maquinarias con poco uso.

1 Cepilladora y machimbradora.
2 Sierras circular y sin fin, poleas y correas.
3 máquinas de agua gaseosa, 1 productor, gasómetro.
1 enllenadora de 45, docenas por hora.
1 lote arados de diferentes marcas, de uno y dos surcos, varios Bonanza marca Collins, todos con repuestos.
3 cajones canaletas de hierro galvanizado.
10 barricas tierra portland, chapas de hierro, baldosas, cuarterolas vacías, maderas, etc.

Remataré á la vista sin reclamo.

A retirar al día siguiente. Seña 20 o|o.

Todo comprador que no retire la mercadería á su debido tiempo perderá la seña.

Teléfono Uruguaya 747 (Aguada).

2581-Ag.11.

JOSE L. LAUGAROU

EL VIERNES 20 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall, Agraciada, 1735 esquina Cuareim

De 17 Reproductores

HEREFORD y DURHAM

Importados de Inglatérra por el Sr. J. SHEPPERD

En exposición en dicho local, todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. Comisión de 3 o|o á cargo del comprador.

2597 Ag. 20.

José L. Laugarou

EL MARTES 10 DE AGOSTO

A las 2 de la Tarde

En mi Tattersall, Agraciada, 1795 esq. Cuareim

De plantas finas, árboles frutales y forestales

Variedades sobresalientes del acreditado Establecimiento "Villa Teresa", de los señores Juan M. Basso y Compañía.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

2561-ag.10.

JOSE L. LAUGAROU

El Miércoles 11 de Agosto

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada núm. 1733 esquina Cuareim núm. 1735

De Potros mestizos

especiales, gran alzada, pelos tapados, procedentes del acreditado establecimiento del señor Luis S. Mouriño, Mercedes.

Dos potros mestizos, gran alzada, pelos tapados, hijos de padrillo puro y yeguas puras por cruza.

Nota—Estarán en Exposición en dicho local, el martes, víspera del remate, de 2 á 6 p. m. La entrega concluído el remate.

EN SEGUIDA:

2 jardineras para reparto y sus arreos, caballos de andar y de tiro, etc.

2570-Ag.11.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Venta excepcional en un solo lote, de 21.647 metros 4067

Con los edificios y demás mejoras que contiene.

En Bella Vista, con frente á la Avenida Agraciada N.os 3154, 3156 y 3158 y calle Cuaró, entre las de Gil y Olivos. Antigua quinta del señor Carriquiri, lindando con propiedades de los señores Santiffach, Bernadá, Santiñaque, Quiñones, Urioste, Montero, etc.

El trazado del Gran Boulevard Artigas que terminará en el Gran Parque y Playa Capurro, cruza diagonalmente este valioso terreno, prestándose muy especialmente para subdividirlo en pequeños lotes y realizar una brillante y lucrativa especulación de inmediato.

EL DOMINGO 22 de Agosto, á las 4 y 30 de la tarde, en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado, "Eugenio Danrée contra Miguel Firpo, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Agosto, á las 4 1|2 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de terreno contiguos con los edificios y demás mejoras que contengan, situadas á inmediaciones del Paso del Molino en este departamento, compuestas de una superficie total de dos hectáreas mil seiscientos cuarenta y siete metros cuarenta decímetros y sesenta y siete centímetros, teniendo la fracción "número uno", novecientos veinte y seis metros diez y siete decímetros y treinta y ocho centímetros, con diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Sud-Oeste á la calle Agraciada número 761 y 763; cincuenta y siete metros catorce centímetros al Nord-Oeste, confinando con propiedad de don Antonio Marexiano; cincuenta metros sesenta y seis centímetros al Sud-Este con la sucesión Urioste; y en la línea del frente al Este limita con la fracción que en seguida se describe: "Y la fracción número dos, contiene dos hectáreas, siete áreas, veinte y una centiáreas, veinte y tres decímetros y veinte y nueve centímetros cuadrados, con ciento diez metros de frente al Nord-Este á la calle Cuaró; ciento ochenta y ocho metros cincuenta centímetros en el costado Nord-Oeste, confinando con terrenos de los sucesores de don José María Montero; en el Sud-Oeste linda con la sucesión de don Antonio Marexiano, haciendo un martillo saliente hasta tocar con la fracción número uno, con la que linda por el Oeste y sigue la línea hacia el Sud-Este, que la separa de la sucesión Urioste; otra línea de treinta y nueve metros ochenta centímetros que la divide por el Sud con la sucesión Bernadá y cincuenta y seis metros al Este confinando con don Félix Woelfin, doña Isabel S. de Garrone, doña Teresa S. de Etcheverry y herederos Santiñach y ciento treinta y cuatro metros noventa y dos centímetros al Sud-Este con el nombrado señor Woelfin. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Punto de reunión y lugar de la venta: Agraciada, frente á Olivos. Varios cartelones indican su ubicación. Por más datos, planos, etc., ocurrir 25 de Mayo 423.

2582-Ag.22.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De dos lindas casitas en la calle Daymán N.os 1215 y 1217, entre Soriano y Canelones.—A la mayor oferta.

EL MARTES 10 de Agosto, á las 3 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, venderé las mencionadas propiedades en un solo lote y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Domingo Cazeneuve contra Gregorio G. Gutiérrez, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 10 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por intermedio del rematador don Julio R. Alvarez, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 28 de la Nueva Ciudad de esta capital, teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Este á la calle Daymán, por donde están señaladas las puertas de los edificios con los números 219 y 221; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Domingo Antonio Pérez; por el Sur, con los señores Rodríguez y San Martín y por el Norte, con don Jorge Hodgskin.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que á los efectos de la publicación de estos edictos, ha sido habilitado el feriado; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 23 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Las propiedades pueden visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Por más informes, Misiones 1480.

2444-Ag.10.

Julio. R. Alvarez

JUDICIAL

De las propiedades y terrenos situados en la ciudad de Melo (departamento de Cerro Largo).

EL LUNES 16 de Agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, venderé á la más alta oferta las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Ladislao Silvera contra José María Navarrete y C.a, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día diez y seis del entrante Agosto, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de los siguientes bienes: Los solares de terreno con los edificios, servidumbres y demás mejoras que contienen, situados en la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo y que á continuación se describen: 1.o Un solar de terreno compuesto de 449 metros 7 decímetros cuadrados, con frente al Oeste, sobre la calle Veinticinco de Agosto, por donde mide 10 metros 34 centímetros por 43 metros 431 milímetros de fondo al Norte, lindando con don Doroteo Rafael Navarrete y la sociedad prestataria, al Sur con la sucesión de doña Braulia P. de Silvera y al Este con la sucesión Angulo, doña Manuela Miranda y don Gerónimo P. Iriondo. 2.o Un solar de terreno compuesto de 255 metros cuadrados, con frente al Oeste sobre la calle 25 de Agosto, donde mide diez y siete metros por 15 metros de fondo al Norte, lindando con más terreno de la sociedad; al Sur con Doroteo Rafael Navarrete y al Este con la misma sociedad. 3.o Tres solares contiguos con frente al Norte sobre la calle General Artigas, compuestos en conjunto de un área de 824 y 950 milímetros, distribuídos en esta forma: 17 metros 25 centímetros de frente por 12 metros 17 centímetros de fondo, el terreno edificado de la esquina y cada uno de los otros dos constan de 10 metros 25 centímetros de frente por 30 metros de fondo, encerrados todos al Norte por la nombrada calle General Artigas; al Este y Sur con don don Doroteo Navarrete y al Oeste parte con este último y parte con la calle Veinticinco de Agosto. 4.o Un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el mismo paraje que los anteriores y compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente por 42 metros 25 centímetros de fondo, lindando al Norte don doña Manuela Miranda de Coronel; al Este con la sucesión Benítez; al Sud con la calle Colón y al Oeste con la calle Salto, formando esquina. 5.o Otro solar de terreno situado en el mismo paraje que el anterior, con todas las mejoras que contiene, compuesto de 20 metros 237 milímetros de frente al Oeste sobre la calle 25 de Mayo por 42 metros 32 centímetros de fondo al Este, limite con María Joaquina Díaz, lindando además al Norte con la sucesión de don Vicente Altesor y al Sud con doña Dulcelina Pintos. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Se hace constar, á sus efectos, que ha sido habilitado el feriado mayor, al solo efecto de esta publicación.—Montevideo, Julio 16 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes, Misiones 1480.

2455-Ag.16.

PONCE DE LEON Y DUTRA

JUDICIAL

POR ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

El Martes 7 de Septiembre

A las 14 y 30 (2.30) en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. — CALLE ZABALA Y PIEDRAS

CAMPO EN TREINTA Y TRES

AL MEJOR POSTOR

Remataremos, para Pago de Hipoteca, la magnífica fracción de Campo conocida por Estancia LA PAMPA compuesta de 7698 HECTAREAS 7279 mts. 53 dc. a 40 kilómetros de Treinta y Tres.—En condiciones de pago ventajosísimas, pues si el comprador se hace cargo del gravámen hipotecario á larguísimo plazo, pagará solamente la diferencia de precio al contado.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay" contra Filomena Aboal de Rivas, Ejecución de hipoteca" se hace saber al público, que el día 7 de Setiembre del corriente año á las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Ponce de León y Dutra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras situada en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres, conocida por el nombre de Estancia "Las Pampas". El referido inmueble está compuesto, según título de siete mil trescientas diez y seis hectáreas, ocho mil doscientos ochenta metros cuadrados, y según mensura y plano del Agrimensor don Alfredo Lerena, practicados en Agosto de mil novecientos dos, de siete mil seiscientas noventa y ocho hectáreas, siete mil doscientos setenta y nueve metros, cincuenta y tres decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el Arroyo Corrales; por medio con la sucesión de don Manuel Lorenzo da Silva y don Antonio Correa; por el Sud campos de don Santiago Britos; por el Este sucesión de don Enrique Piris, Blas Tanco, Eduardo Dávila, Nicolás Zuluagar, Antonio Zagas y Honorio Zuluagar, y por el Oeste con campos de don Basilisio Saravia. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos relativos á su escrituración y certificados correrán de cargo del comprador. Tercero. Que los títulos se hallan en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 2 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Nota importante — El comprador podrá tomar á su cargo un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que al último semestre vencido el 31 de Marzo de 1915 estaba reducido á $ 142,950.96 en títulos hipotecarios de la série J.

Por más informes ocúrrase á los rematadores: Avenida General Rondeau 1908.

2544-sbr.7.

Adolfo Armellino

Importante Remate

Para ferreteros, almaceneros, jugueteros y bazares, etc., etc.—Calle 18 de Julio N.o 1918, antes Plazoleta Saroldi.—Liquidación total.

EL LUNES 9, MIERCOLES 11 y JUEVES 12, á la 1 1|2 p. m., daré principio á la venta de todo el surtido de dicha casa, por orden de su dueña y cuenta de quien corresponda. La casa está surtida en los ramos antes mencionados. Llamo la atención á los comerciantes de estos ramos, pues hay que vender á cualquier precio.

Nadie debe faltar á este remate.

Seña en dinero á todo comprador.

5 o|o comisión á cargo del comprador.

2500-Ag.12.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

De 5 propiedades en el riñón de la ciudad, de gran porvenir como para renta.

1.o El lunes 9 de Agosto de 1915 á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, calle Soriano 817, base de venta $ 24.000 oro.

2.o El martes 10 á las 4 p. m. en su ubicación, base de venta $ 6.000 oro, calle Juan Carlos Gómez 1215.

3.o El miércoles 11 á las 4 p. m. en su ubicación, base de venta pesos 8,000 oro, calle Reconquista 558.

4.o El jueves 12 á las 4 p. m. en su ubicación, calle Maldonado 1608 y 1610, base de venta $ 7.000 oro.

5.o El viernes 13 á las 2 y 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, la cómoda quinta Camino de los Molinos núm. 12, base de venta $ 8,000 oro. El edicto se publica en "El Telégrafo" y "Diario del Plata".

Por informes y planos al rematador, Misiones 1385, de 1 á 3 p. m.

2543-ag.9.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD EN SAYAGO

Con 1289 metros de terreno

Base de venta $ 1856.27

El edificio tiene 4 piezas y el terreno, pozo manantial con molino, árboles frutales, plantaciones, cerco de tejido, portón de hierro, una pieza independiente con cocina y otras mejoras. Está situada en la calle Cancio esquina Flores, á 160 metros de la Estación del Ferrocarril y del eléctrico y á 100 metros de la plaza de la localidad.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: José Benincasa contra Angela Gambaudo Berteletti y sus menores hijos, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del corlente mes de Agosto, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Santiago Caravagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de los siguientes inmuebles: Cuatro solares de terreno situados en el paraje donde existió la antigua "Tablada", á inmediaciones de la Estación Sayago, en este departamento, designados con los N.os 114, 115, 116 y 117, con los edificios de dos cuerpos, árboles y demás mejoras que contienen, cuyos solares están unidos y se componen de una superficie, según título y plano levantado en Enero último por el agrimensor don Luis M. de Mula, de 1.289 metros 60 decímetros deslindados así: 39 metros 51 centímetros de frente al Norte á la calle General Flores; 32 metros 64 centímetros en el Oeste, que por formar esquina, es también de frente á la calle General Cancio; 39 metros 51 centímetros en el Sud, lindando con don Juan Torres y 32 metros 64 centímetros en el costado Este, lindando con José Benenitto. Estas propiedades, con sus mejoras, han sido tasadas á los efectos de esta venta, en la suma de dos mil setecientos ochenta y cuatro pesos con cuarenta y un centésimos ($ 2.784.41). Se previene: Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 3 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

2583-Ag.22.

Francisco E. Lauz

HOY

JUDICIAL

Y AL MEJOR POSTOR

De una pintoresca quinta, situada en uno de los parajes más hermosos y de más porvenir de los alrededores de la ciudad.

Calle 21 de Setiembre N.o 475, antes Constituyente, casi esquina á la de Williman, á cuya calle dá también frente en una parte del fondo, en donde existe una cochera.

Tranvía á la puerta, con pasaje de cuatro centésimos, pues queda frente al conocido Almacén de la Llave.

El terreno mide una superficie de 1153 metros; con 15 metros 74 centímetros de frente al Nord-Este.

Casa de material con siete piezas, mirador, cuartos de servicio, corredores con techo de cristal, luz eléctrica, aguas corrientes, cochera, pozo manantial con molino, gallinero, arboleda, etc.

Está arrendada por un año con opción á otro, á razón de 50 $ mensuales, á contar desde el 1.o de Mayo último.

El 8 de Agosto á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por mandato de Su Señoría el señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno Dr. don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados María Teresa Arrieta con Tomás Bertonasco, "ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 8 del entrante Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Manuel E. Avilez en Enero de 1907, con el N.o 3, compuesto de una superficie de 1016 metros, 34 decímetros, deslindados así: 15 metros 74 centímetros de frente al Nord-Este á la calle Constituyente; 42 metros 13 centímetros al Oeste, lindando con el solar N.o 2, formando al terminar un martillo saliente, cuyas líneas salientes tienen 12 metros 72 centímetros al mismo viento lindan con el solar N.o 2, el que en la parte del fondo pertenece al deudor y 15 metros 60 ctm. limítrofe con don Pedro Carpi, al Sur-Oeste tiene 23 metros 83 centímetros que lindan con el solar N.o 5 y la línea del Sur-Este, que es algo quebrada, consta de 19 metros 68 ctm., 23 metros 43 centímetros y 13 metros 40 cent. que confinan con el solar N.o 4. 2.o Otra fracción de terreno que es parte del mencionado solar N.o 4, compuesta de un área de 49 metros 91 decímetros 50 ctm., que se deslindan así: 7 metros 45 centímetros al Nord-Este, confinante con el resto del solar N.o 4; igual extensión tiene la parcela del Oeste, que linda con el solar N.o 5; 6 metros 70 centímetros la del Este, que da frente á la calle denominada hoy Claudio Williman, é igual extensión tiene la del Nord-Este, lindando con el solar descripto anteriormente. Tercero: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, que es parte del solar N.o 3 del mismo plano, ubicado á los fondos de dicho solar, con un área de 87 metros 60 decímetros, teniendo 14 metros 16 centímetros la línea del Nord-Este, lindera con el resto del solar N.o 2; 6 metros 30 ctm. al Oeste, lindando con don Pedro Carpi; 13 metros y 2 centímetros al Sur-Oeste, limítrofe con el solar N.o 3, lo mismo por el Sur-Este, cuya línea tiene 6 metros 56 centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, al sólo efecto de esta publicación.—Eduardo Díaz Falp, actuario.—Montevideo, Julio 9 de 1915.

Para informes, ver al rematador en la Bolsa de Comercio.

2405-Ag.8.